

Ministerio de Educación
Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe.
Ciudad de La Habana



Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Conrado Benítez García"
Cienfuegos.
Maestría en Ciencias de la Educación.
Mención de Educación Especial
Edición 1.

Tesis presentada en Opción al Título Académico
de Máster en Ciencias de la Educación.

Título: Estrategia Metodológica de superación profesional para
la atención a escolares con trastornos afectivos y de la conducta.

Autora: Lic. María Julia Jústiz Abreu.

Tutor: MsC Alexis Sarduy Armas.

Cienfuegos 2011.

"Año 53 de la Revolución"



"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida"

José Martí.

Dedicatoria.

Este trabajo lo dedico a todos los alumnos y alumnas con Trastornos Afectivos Conductuales para los que he laborado por más de 20 años brindándoles lo mejor de sí como persona y profesional.

A mis adorados hijos que son la razón de mi vida.

A mi familia que me ha apoyado y fueron parte de los sacrificios para la elaboración de esta investigación.

En especial a mis padres.

Agradecimiento.

Agradezco de todo corazón a todas esas personas maravillosas que me brindaron su apoyo incondicional y me incentivaron a seguir adelante en esta hermosa labor.

A la Revolución por brindarme la oportunidad de obtener un nivel de preparación y profesionalidad superior.

A todos:

Muchas gracias.

INDICE

Página

Introducción.....	1
Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la superación profesional de los docentes que atienden a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.....	9
1.1 La superación profesional para la atención educativa a los niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.....	9
1.2. Características de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.....	20
Capítulo Estrategia metodológicas para perfeccionar la superación profesional en la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctima de la violencia familiar.	32
2.1. Diagnóstico inicial de la superación profesional en función de la atención educativa a niños con trastornos afectivos y de la conducta.....	32
2.2. Fundamentos de la Estrategia metodológica.....	39
2.2.1 Estructura de la estrategia metodológica.....	47
2.3. Diagnóstico de salida. Análisis de los resultados.....	60
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	66
Bibliografía.....	67

Resumen.

El trabajo de investigación aborda una estrategia metodológica, dirigida a la superación profesional de los docentes que laboran con niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta. Se parte de un diagnóstico para conocer las necesidades que poseen los mismos en función de mejorar la atención educativa, tomando en cuenta que los escolares son víctimas de la violencia familiar. En el mismo se emplean métodos teóricos y empíricos; estos últimos, sirvieron para corroborar las causas de los trastornos afectivos y de la conducta en las familias que predominan actos de violencia hacia sus hijos. En el caso de los docentes, permitieron confirmar la insuficiente preparación en la atención educativa a estos escolares.

Como resultado, se ofrece la posibilidad de preparar al personal docente que labora con los mismos, para transformar su comportamiento, así como la incorporación de diferentes actividades que contribuyan a la adquisición de habilidades para la vida, hábitos y normas, la autorregulación de sus conductas y la toma de decisiones para afrontar desafíos en el desarrollo de su personalidad.

Introducción.

La educación en Cuba es uno de los puntos cardinales de un proyecto social que pone la mirada en el desarrollo pleno de cada uno de los niños, adolescentes y jóvenes dignificando así sus metas. De vital importancia resulta el establecimiento del

aquellos escolares que por causas diversas no siempre pueden acceder a la educación general. Dentro de estos escolares con necesidades educativas especiales se encuentran los que presentan necesidades de tipo afectivo volitiva, dando lugar a la aparición de trastornos de conducta, que por su connotación social constituyen una prioridad del Ministerio de Educación.

La educación y su inevitable influencia conforma dentro de la personalidad del hombre un comportamiento social que lo hace dependiente de normas, leyes y patrones de conducta como características de una determinada sociedad, pero la personalidad también es una individualidad y esto significa que independientemente de las influencias educativas que sobre ellas inciden, el hombre en su interrelación con el medio asimila de manera diferente las influencias que sobre él gravitan. Este “sello” individual que le pone el hombre a su conducta dentro de su medio es lo que lo distingue como individualidad dentro de un grupo social.

Las influencias educativas tienen gran peso en el desarrollo de esta individualidad, por ello, la familia tiene un papel muy importante como célula primaria y fundamental de la sociedad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos, sin embargo, no siempre las influencias familiares y de manera general del grupo social son necesariamente positivas para contribuir a su desarrollo armónico, entonces surgen y se desarrollan en estrecha relación con la base biológica que sustenta el desarrollo y formación de esa misma personalidad, determinadas desviaciones en la conducta humana que pueden con el decursar del tiempo, generar trastornos de la esfera afectiva volitiva del individuo lo suficientemente estable para estructurarse como patrones negativos de comportamiento.

Las investigaciones realizadas a nivel mundial explican las causas y consecuencias de la aparición de desviaciones en la conducta, reflejando las diversas formas en que

se puede establecer su atención y tratamiento educativo a partir de las causas que la originan. Esta problemática suscita diversidad de criterios dando lugar a las diferentes posiciones teóricas, clasificaciones y concepciones, también generan distintas posiciones el hecho de definir el trastornos afectivos y de la conducta y determinar su origen y naturaleza.

A partir de la década del 90 a raíz de las transformaciones socioeconómicas que ha tenido Cuba se producen cambios desfavorables en algunas familias reflejadas fundamentalmente en la desatención, abandono, incomunicación, promiscuidad, prostitución, asedio, conducta delictiva, violencia familiar y social, que ha sido necesario atender como elemento priorizado por parte del Ministerio de Educación con el objetivo de transformar estas conductas.

No se puede comprender la magnitud de las consecuencias de la violencia en el desarrollo de la personalidad de los educandos si no se tiene claridad por parte de los padres y de los maestros de la dimensión del problema, no se puede interpretar la repercusión social que tiene el desconocimiento de lo que constituyen los hechos de violencia y su trascendencia. P.Carreño, expresa: ...”El individuo nace con tendencias incompatibles con la vida social, tales como el egocentrismo y la agresividad. Su socialización, por consiguiente, no resulta un proceso armónico y tranquilo, sino lleno de tensiones que deben ser superados por una equilibrada adaptación a la que puede y debe ayudar una oportuna educación...”.

Por diferentes causas se desconfigura el normal desarrollo de la personalidad de estos escolares, razón por la cual violan las normas , se desvinculan del sistema de estudio ,establecen sistema de relaciones inadecuados y en ocasiones cometen hechos que la ley tipifica como delito.

Los niños, niñas y adolescentes son las grandes víctimas de los maltratos físicos y psíquicos en el hogar. Aun cuando se reconozca que en las familias violentas sus distintos miembros pueden ser víctimas de malos tratos, son los más pequeños quienes con mayor frecuencia sufren los efectos de las distintas manifestaciones de violencia cometidas en el hogar y fuera del mismo. En ellos, el efecto de la violencia es devastador, van acumulando trastornos de ansiedad, se convierten en personas depresivas con un aumento considerable de la conducta agresiva que de persistir

en cuanto a la frecuencia e intensidad, pueden desencadenar en un trastorno estable de la conducta.

La sociedad y, en particular la escuela, está en la obligación de garantizar la correcta educación de cada uno de sus integrantes, pero cuando por diversas razones esto no se logra, entonces está en el deber de poner todos sus recursos en función de corregir las desviaciones en el plano de la conducta que pueda presentar cualquiera de sus miembros.

La necesidad de proporcionar al niño, niña y al adolescente una protección especial ha sido plasmada en diferentes documentos normativos que constituyen el marco jurídico internacional, como lo es la Declaración de Ginebra en 1924 sobre los Derechos del Niño y la adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, el artículo 10), así como en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados.

Numerosos investigadores en el ámbito internacional se han ocupado del tratamiento a los trastornos afectivos y de la conducta, entre los que podemos mencionar a Grossman, Vigotsky, L.i. Rubinstein, A.R. Luria , S.Hender , Leontiev,L:i. Bozchovich, citados por Bell (1999).

En el ámbito nacional se reconocen los aportes de los doctores Pérez, Abreu (1998), Bell (1999), Castro (2000, 2002), Pupo (2001), Fontes (2001), Santiesteban (2003) los Msc. Ortega (2003), Alarcón (2004) y Betancourt (1998,2000, 2002, 2005).

Los trabajos realizados hasta el momento demuestran que estamos en el momento en que la atención educativa juega un rol fundamental en la preparación de familia y el trabajo educativo con los escolares a fin de brindar el tratamiento adecuado en las diversas situaciones a las cuales se enfrenta el colectivo pedagógico en estos tiempos, dado el incremento periódico de actos de violencia hacia el interior de la familia cuyas manifestaciones son reflejadas en la institución escolar.

En el territorio muchas han sido las investigaciones realizadas con la temática de la atención y tratamiento a los menores diagnosticados de trastornos afectivos

conductuales, donde se precisan necesidades de tratamiento desde las escuelas y el manejo de la familia, acercándose al tema de la prevención y detección a través del diseño de estrategias de intervención. Lastre (2009), en su trabajo de maestría investiga la oportunidad de realizar en las escuelas un diagnóstico integral de los alumnos para que suceda con más facilidad el proceso docente educativo.

Santos (2010), propone un sistema de actividades para la preparación de la familia. Además el Departamento de Medicina Legal, La Fiscalía, La Sección Provincial de Menores y el Órgano de Instrucción del Ministerio del Interior, determinan causas y condiciones que influyen en la aparición de violencia familiar y recomendaciones que propician garantizar la protección al menor durante el proceso penal. Alfonso en el 2011 ofrece una Metodología para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje para la acción preventiva de la escuela primaria.

Todas ellas apuntan a la problemática actual de identificar las causas que generan alteraciones afectivas y de la conducta y la búsqueda de soluciones, existiendo un denominador común relacionado con la responsabilidad de la familia en los desajustes que presentan sus hijos a consecuencia de los malos tratos y patrones de conducta inadecuados, sin embargo, no se han dedicado espacios al tratamiento de la violencia familiar como una de las causas que generan los trastornos afectivos y de la conducta.

El fenómeno de las desviaciones conductuales como consecuencia de la violencia familiar, constituye un problema de carácter universal que está muy estrechamente vinculados a los orígenes de la sociedad y al surgimiento de la familia, cuando emergen también las primeras formas de la educación, y con ellas, la adquisición de los primeros patrones sociales de conducta, se producen cambios en el modo de vida de la sociedad y familiar respectivamente.

Sin embargo, el estudio de la violencia familiar genera internacionalmente debates en torno a este asunto y, las ciencias pedagógicas, devienen en la búsqueda de medidas urgentes para incidir sobre los factores de riesgos. La violencia diaria que ocurre en los hogares genera cuantiosos daños a la salud humana y resulta un tema controvertido, que se presenta como un fenómeno, según expresan diversos criterios, propios de la cotidianidad.

En la experiencia acumulada por la autora en la práctica diaria como profesora de alumnos con trastornos afectivos y de la conducta, a través de la participación en las diferentes actividades que se desarrollan, el intercambio permanente con profesionales, estudiantes, familias, dirigentes, funcionarios y en la constatación de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados en la etapa inicial (encuesta, entrevista) se pudo constatar que:

A pesar de la labor que realiza la escuela con cada una de sus educandos por lograr una atención integral que favorezca su desarrollo multilateral en correspondencia con las normas y principios que rigen en la sociedad cubana, aún persisten dificultades en la superación profesional de manera que responda a las manifestaciones en la conducta generada por actos de violencia familiar.

También se corrobora que existe insuficiente dominio por parte del personal docente de los elementos psicológicos y sociológicos que caracterizan la violencia a tener en cuenta en las diferentes actividades del proceso docente educativo.

La labor social que se realiza es poco profunda lo que no permite una adecuada confección y consecuente utilización de la caracterización psicopedagógica como instrumento de trabajo del maestro. Esto trae como consecuencia que no se detallen las causas que generan las manifestaciones en la conducta de los escolares.

Es insuficiente el dominio de las diferentes técnicas y recursos psicoterapéuticos que sirven de apoyo al tratamiento rehabilitador.

Los estudios de caso no logran concretar las acciones que permiten mitigar los efectos de la violencia en los escolares.

Por otro lado, la proliferación a nivel de sociedad de diferentes formas de violencia y de maltrato infantil, el incremento de hogares disfuncionales como consecuencia de divorcios, las limitaciones que generan el insuficiente accionar de los organismos y organizaciones sociales y en materia de prevención, a la violencia en las diferentes comunidades entre otras, constituyen los principales problemas que motivaron la presente investigación científica.

Las consideraciones anteriores permiten arribar al siguiente **Problema Científico**:
¿Cómo contribuir a perfeccionar la superación profesional en la escuela especial

Tato Madruga en función de modificar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia familiar?

Objeto de investigación: proceso de superación profesional.

Se delimitó el siguiente **campo**: La superación profesional en función de la atención educativa de niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

Como **Objetivo** se determinó: Aplicar una estrategia metodológica de superación profesional en función de la atención educativa a niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

Idea a defender.

Con la aplicación de una estrategia metodológica de superación profesional que tenga en cuenta las necesidades y potencialidades del personal docente así como las diferentes formas del trabajo metodológico permitirá la atención adecuada a niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar de la Escuela Especial Tato Madruga.

Tareas Científicas:

1. Estudiar la bibliografía relacionado con la superación profesional para la atención educativa a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.
2. Diagnosticar el estado actual del proceso de superación profesional para la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.
3. Elaborar una estrategia metodológica para elevar la superación profesional que atienden a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar
4. Valorar los resultados.

Se tuvo en cuenta la metodología de la investigación empleando los siguientes métodos teóricos:

Histórico lógico: Empleado para realizar un estudio lógico de las tendencias del comportamiento de la superación profesional para la atención a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

Análisis y síntesis: Posibilitó el estudio de los fundamentos teóricos que sustentan la problemática referida a la violencia familiar, desde el punto de vista filosófico, psicológico y sociológico, además de establecer la unidad sistémica en el proceso de atención a comportamientos inadecuados de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta que enfrentan la violencia familiar.

Sistémico estructural: Se utilizó con el objetivo de estructurar la Estrategia Metodológica elaborada de forma sistemática, donde sus componentes se relacionen de forma orgánica, tanto para el aspecto cognitivo como afectivo del trabajo correctivo compensatorio y articulado con el sistema de influencia educativa que permitan contrarrestar los efectos que genera la violencia en los escolares.

Los métodos empíricos.

Observación Científica: Utilizado en la búsqueda de información y diagnóstico de la realidad en condiciones naturales a través de las actividades curriculares y extracurriculares, además de la organización escolar.

Análisis documental: Se utilizó en el estudio de los documentos jurídicos, el expediente acumulativo del escolar, los expedientes psicológicos y bibliografías consultadas.

Criterios de especialistas: Con el objetivo de conocer el criterio especializado sobre la propuesta y su valoración.

Entrevistas: Aplicadas para conformar el diagnóstico inicial y analizar los criterios y valoraciones de directivos, especialistas y familiares respecto a la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta que son víctimas de violencia familiar.

Encuesta: Se aplicó a maestros, especialistas, y personal de apoyo para recoger los criterios fundamentales sobre la superación profesional en la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta.

Estudio de caso: Se aplicó para determinar las causas de los trastornos afectivos y de la conducta en cuyas familias predominan actos de violencia hacia sus hijos.

Población y muestra:

De un universo de 36 docentes de la escuela Tato Madruga se trabajó con una muestra de 18 docentes que representa el 50 % de los docentes. La misma se

seleccionó de forma intencional a partir de las necesidades identificadas en la constatación de la etapa inicial.

Estructura de la tesis:

El capítulo I está dirigido a profundizar en la superación profesional en función de la atención educativa a niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar, así como la caracterización del estado actual de dicha preparación.

El capítulo II presenta la estrategia metodológica que se propone precisando su estructura y las características de cada uno de sus componentes, así como la valoración de los resultados alcanzados.

Las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos se muestran en cuerpos independientes.

Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la superación profesional de los docentes que atienden a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

En este capítulo se aborda los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de superación profesional con énfasis en la atención educativa a niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar, su preparación para transformar los modos de comportamientos y la necesidad de contribuir a la incorporación de normas de convivencia adecuadas en las condiciones concretas donde se desarrolla.

Se realiza además un bosquejo histórico sobre las diferentes tendencias y regularidades que han caracterizado la superación profesional en la escuela especial Tato Madruga, a fin de garantizar su atención educativa.

Un tercer epígrafe que abordará el estado actual de la superación profesional en función de la atención educativa a niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de violencia familiar en la provincia de Cienfuegos.

1.1. La superación profesional para la atención educativa a los niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

Desde el triunfo revolucionario en Cuba se dedican cuantiosos recursos en el empeño de la formación permanente de todo el personal docente en ejercicios, dándole a esta un carácter sistemático y continuo a través de un sistema de superación que contempla diversas modalidades. Es por ello que dentro de las principales del Ministerio de Educación (MINED) (hay direcciones principales), se establece prestar especial atención a la superación profesional.

Se considera que cada maestro puede responder satisfactoriamente a la solución de los problemas que plantea la formación de las nuevas generaciones, para lo que se requiere de su desarrollo constante, de concepciones renovadoras, capaz de desempeñar su papel en cada momento y de evolucionar a la altura que exige el desarrollo del proceso revolucionario, sólo la superación permanente puede satisfacer tal aspiración.

Un grupo de expertos en superación profesional del MINED en noviembre de 1990 establecieron los siguientes objetivos generales:

- Propiciar al personal técnico, docente dirigente, administrativo y de servicios la superación que contribuya a elevar la calidad de su trabajo.
- Fomentar la autopreparación del personal docente como una forma esencial de su superación.
- Establecer un sistema que permita atender territorialmente las necesidades de superación del personal docente, dirigente, administrativo y de servicio que laboren en los centros del Sistema Nacional de Educación.
- Determinar las necesidades de superación de cada uno de los trabajadores de los subsistemas en correspondencia con sus particularidades, con su desarrollo perspectivo y el perfeccionamiento de su labor.

Se considera que estos objetivos mantienen su vigencia y en correspondencia con las exigencias actuales, pues manifiestan la presencia de principios que conjugan la centralización y el ajuste flexible a cada provincia, territorio y escuela, en consonancia con sus particularidades y necesidades.

En la Resolución Ministerial No.132/ 2004 se expresa: La Educación de Postgrado está conformada por dos vertientes de trabajo:

- La superación profesional.
- La formación académica de Postgrado.

La superación profesional tiene como formas principales:

- El diplomado: posibilita la formación especializada de los graduados universitarios, al proporcionar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en un área particular de la ciencia o el arte.
- El curso de superación profesional: cumple un importante papel en la formación básica y especializada de los profesionales. Su característica fundamental es la actualización del profesional en los últimos avances de la ciencia y la técnica y por lo general tienen una corta duración.

La posibilidad de diseñar la superación según las necesidades reales y su carácter descentralizado, permite estructurar simultáneamente cursos diferentes en cada centro, cuyo contenido puede estar dirigido fundamentalmente a aspectos

psicopedagógicos, a las didácticas especiales o al contenido científico de las disciplinas, aunque se incluyen otros referidos a temas culturales, históricos, filosóficos de metodología de la investigación, sobre educación ambiental, etc.

- El entrenamiento: cumple también un importante papel, tanto en la formación básica como especializada, particularmente, en la adquisición de habilidades y destrezas en la asimilación e introducción de nuevas técnicas o tecnologías su carácter tutoriar y dinámico permite su vinculación con otras formas organizativas de superación, fundamentalmente con la autosuperación.

Se consideran otras formas de superación profesional:

- Autosuperación que constituye una de las formas más importantes y requiere del esfuerzo y disciplina personal del profesional, así como, de la programación, control y exigencia de las entidades donde trabaja.
- Preparación metodológica

El trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, además es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente- educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y el personal docente.

El trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la superación profesional. El objetivo esencial es la elevación del nivel político ideológico científico- teórico, pedagógico del personal docente con vista a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

Las tareas principales del trabajo científico metodológico.

1. Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo con vistas a perfeccionar la acción educativa.
2. Perfeccionar los planes y programas de estudios de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.

3. Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso docente- educativo.
4. Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
5. Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso docente- educativo, tanto en el territorio como en el país.

La preparación metodológica: es también una forma de superación profesional que tiene carácter predominantemente colectivo, parte de la definición de las prioridades por cada enseñanza, desde el propio Ministerio, en cada curso, escolar, permitiendo su derivación en cada nivel estructural del sistema.

Sus diferentes vías y formas están dirigidas al perfeccionamiento de la labor sistemática de maestros y profesores, y se integran armónicamente al sistema de superación docente, siendo su célula básica la propia escuela. Ello permite la conformación de un trabajo que combina la actividad individual con la del colectivo, visto este en sus diferentes formas de organización docente: ciclos, claustrillos de años, entre otras.

El Dr. C.Rolando Forneirio (1990), considera que la forma principal de la superación profesional es la autosuperación al respecto plantea: “que viene de base de todas las demás, y que se realiza simultáneamente al ejercicio de la docencia. Existen también, los talleres, debates científicos, pero en todas está como denominador común la preparación del personal docente, la autosuperación lo cual constituye su objetivo principal (...)” a partir de la preparación que recibe por parte de la estructura de dirección del centro y por la actualidad que tienen los planteamientos del Dr.C. R. Forneiro

Por su parte, la Dra. C Fátima Addine Fernández refiere que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente- educativo y que con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. La autora decide asumirlo en su integridad y aplicarlos de manera dialéctica en esta tesis.

Se asume además la definición de superación profesional ofrecida en la Resolución 132/ 2004 del Ministerio de Educación Superior, la cual es un conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, as como para su desarrollo cultural e integral.

La concepción actual del proceso de superación y preparación al personal docente fue ampliamente descrita por el Dr.C. R. Forneiro (1995) el cual plantea, "...la concepción actual para la superación de los maestros, profesores y personal técnico y de dirección, tiene como premisa esencial dar respuesta a sus necesidades en el contexto de la actividad fundamental que se realiza.

Para proyectar la superación profesional de los docentes que laboran en las escuelas de alumnos con trastornos afectivos y de la conducta, se hace necesario partir de las necesidades y regularidades que en el orden metodológico presenta el personal docente y que deben estar claramente identificadas en el diagnóstico realizado por la estructura de dirección, para de esta forma diseñar la preparación metodológica.

La planificación de la superación profesional de niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta en función de brindar atención a sus necesidades reales de superación, permitirá crear bases sólidas de continuidad en la elevación de la calidad de dicho profesional, a partir de priorizar en cada momento aquellos objetivos más importantes, para lo cual es necesario tener en cuenta las formaciones o niveles fundamentales que conforman los sistemas de superación.

Ellos son:

- La formación básica.

- La formación especializada.

La formación básica: es la base sólida que se erige sobre el perfil Terminal del egresado y proporciona complementos que no fueron recibidos en su formación profesional o que no fueron asimilados con el nivel adecuado. (J. Añorga, et al, 1995). Para el caso concreto de la escuelas para trastornos afectivo y de la conducta se hace necesario tener en cuenta la formación básica de su personal, pues resulta marcadamente heterogénea la composición del personal docente, siendo los

defectólogos los más representativos, sin embargo, también se encuentran maestros primarios, profesores del nivel medio de enseñanza y otros especialistas que no contaron en su formación de pregrado con la preparación necesaria para la atención educativa a estos escolares.

La formación especializada: está determinada por la necesidad individual de cada sujeto y su interacción con el medio laboral: científico- técnico, productivo y cultural. Tiene a su cargo actualizar los conocimientos según el perfil del trabajo del profesional preparándolo para afrontar la solución de nuevas tareas (...) J.Anorga, et al, (1995).

Respecto, el Dr. Gilberto García plantea: "...La calidad de la educación requiere de profesionales comprometidos, protagonistas de su práctica, capaces de determinar y de resolver problemas relativos al desempeño del rol profesional pedagógico..."

El planteamiento precisa que la calidad de la educación deviene en eficiencia, tanto en el aprendizaje como en modo de actuación y en la calidad de vida, el elemento central para elevar la calidad de la educación, es la preparación del personal docente y su constante superación.

Tanto esta idea, como la expresada por el pedagogo soviético K.D. U Ushinski (1824-1870):" El maestro vive en tanto se supera, reflejan la significación que tiene en la vida de cualquier docente su espíritu de superación constante, sin lo cual su caudal de conocimientos y capacidades quedarían a la zaga antes el desarrollo vertiginoso que ocurre en la ciencia, la técnica y en las propias corrientes psicopedagógicas. La superación debe garantizar, entre otras cosas, un docente actualizado y capaz de crear.

Es necesario promover desde la relación escuela comunidad la adquisición de competencias éticas y sociopolíticas que preparen a el educando para convivir y participar consciente y críticamente en la comunidad y sobre todo en su medio familiar como espacio heterogéneo compartido entre todos sus miembros, donde tiene lugar y se identifica de un modo específico las interacciones e influencias en torno ala satisfacción de intereses y necesidades de la vida cotidiana.

Los estudios de la función social de la escuela, en la formación de los escolares han enfatizado en la responsabilidad de las mismas como institución educativa que debe

preparar al educando para ajustarse a las condiciones de vida y educación tanto familiar como comunitaria, a la vez que potencia en ellos la capacidad para transformarla. Así, Jarés (1997) concibe la escuela en su rol socio comunitario como lugares públicos donde los estudiantes aprenden conocimientos y habilidades necesarias para vivir en una comunidad auténtica y democrática ”.

Las bases pedagógicas del proceso de relación escuela comunidad (Labarrerre A, Cabrera Salort, Harnecker M, Fernández A, Salmerón E) exigen un nuevo orden a la escuela de ajustarse no a un currículo ”cerrado”, cierto”, ”recibido” y ”definitivo” y si a un currículo ”flexible”, ”reflexivo”, ”problémico” y ”procesal”. Esto conlleva a la exigencia de cambios en la cultura profesional establecida y a reconstrucciones de identidades personales, además de exigirle nuevas sabidurías a los docentes para que se encarguen con más éxitos en la formación ciudadana de los alumnos.

En este orden se consideran las dificultades que enfrenta el maestro en la atención de los niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta, priorizando a aquellos que provienen de hogares disfuncionales, donde los malos tratos y la desatención son formas de conductas aprendidas por los padres, desconociendo patrones que le permitan enseñar a sus hijos a comportarse de una manera correcta y prepararlos para la vida.

Muchos son los recursos que pueden emplear el personal docente en las escuelas de trastornos afectivos y de la conducta como parte de su preparación sistemática, pero sin lugar a dudas, la psicoterapia constituye un elemento esencial que debe ser objeto de especial atención y conocimiento por parte de los docentes, sobre todo, si se tiene en cuenta que no todo el personal que labora es especializado, por lo que carece del dominio de los principales recursos y técnicas psicoterapéuticas.

La calidad de la educación en todos los niveles de enseñanza constituye una temática de una importancia extraordinaria para los científicos del campo de la Pedagogía y la Psicología, los cuales se están empeñando en las últimas décadas en la búsqueda de concepciones didácticas y en la elaboración de alternativas teórico metodológicas para mejorar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, elevar la competencia y eficacia en el desempeño profesional de los maestros, sobre todo para la atención educativa a aquellos que han sido víctimas de

la violencia familiar. En este empeño el trabajo preventivo, correctivo y o compensatorio adquiere una connotación trascendental.

La superación profesional para los que laboran con niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta debe llevar implícita necesariamente el conocimiento y consecuente utilización de las diferentes técnicas y recursos psicoterapéuticos teniendo en cuenta que en el marco del proceso docente educativo, tanto el personal docente como el de apoyo enfrenta situaciones diversas por parte de estos, las cuales son expresión de los conflictos y condiciones de vida en que se desenvuelven.

Según el Dr.C. Martín Cala, M (2006) "...La Psicoterapia Escolar es el sistema de influencias psicológicas especialmente estructurado y con un alto nivel profesional, que utilizan los educadores o psicólogos educacionales, defectólogos etc., para influir de modo directo, indirecto y científico sobre la psiquis de sus estudiantes o la familia, de modo tal que mejore su regulación y desarrollo afectivo, cognitivo y conductual..."

Por tanto está dirigida a enseñar y entrenar con recursos personales y psicológicos a los niños, niñas y adolescentes, familiares e incluso a educadores para enfrentar situaciones educativas psicológicas, conflictos, problemas de comunicación, entre otras que afectan el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los educandos para hacer más eficiente el proceso docente educativo. Constituye una de las vías más importante que tiene el sistema de Educación Especial para cumplimentar su objetivo fundamental de corrección y compensación en atención a la diversidad.

La realización de las actividades escolares de forma interesante, sistemática, formativas y realmente desarrolladora para el escolar, fundamentalmente en el aula, en su grupo durante la clase, y en diferentes contextos, prepara positivamente las condiciones escolares para mejorar su capacidad de aprendizaje, su disciplina, y sus relaciones interpersonales.

Según la Resolución Ministerial No.120/2010_a partir de lo preceptuado en el artículo 51 de la Constitución la República de Cuba de que "Todos los ciudadanos cubanos tienen educación (...) de acuerdo con sus aptitudes, las

exigencias sociales y las necesidades de desarrollo económico social”, el subsistema de Educación Especial tiene la alta responsabilidad de formar integralmente a los alumnos con discapacidad y a través de la formación en un oficio integrarlo a la sociedad, para lo cual debe garantizar la preparación de los docentes que están a cargo de las especialidades que la componen.

Lamentablemente no todos los docentes están preparados, para brindar atención educativa a las manifestaciones y consecuencias de la violencia familiar razón por la cual debe constituir objetivo esencial de toda preparación metodológica y de otras formas de preparación en la atención a los niños, niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta.

Trabajo metodológico.

El trabajo metodológico contribuye a elevar la efectividad del proceso educativo en todos los tipos y niveles de educación y para fortalecerlo y sistematizarlo en los centros educacionales y en los niveles de dirección de los municipios, provincia y nación, es obligatorio establecer las normas que permitan a los cuadros principales de cada nivel de dirección diagnosticar, planificar, ejecutar, controlar y elevar sus resultados por lo que resulta necesario actualizar el reglamento que rige para esta actividad.

El trabajo metodológico (según Resolución 150 del 2010) es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política e ideológica, pedagógica-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docentes-metodológicas y científico-metodológicas, a fin de ponerlo en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo.

La realización de toda actividad metodológica esta encaminada a que los cuadros, funcionarios, y el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y dominen los contenidos, la metodología del trabajo educativo, la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten con un enfoque científico y sobre la base de satisfacer diferentes exigencias.

La teoría histórico cultural de Vigotski como soporte teórico metodológico en relación con la dependencia de desarrollo psíquico de carácter y contenido de la enseñanza, la concepción sistemática del desarrollo psíquico, resumida en el principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y su teoría acerca de la Zona de Desarrollo Próximo, constituye un aporte de inapreciable valor para la Pedagogía., los cuales constituyen elementos importantes que deben tener en cuenta los docentes en su preparación para poder estructurar la atención educativa adecuada en sus estudiantes.

La postura acerca de la dependencia del desarrollo psíquico del carácter y contenido de la enseñanza, constituye una clara derivación de la plataforma del determinismo social del desarrollo psíquico asumida por Vigotski. Esta postura entraña a su vez reto para los que se dedican a la Educación Especial, pues consiste en lograr, como resultado de una adecuada estructuración y desarrollo de la práctica educativa, el máximo enriquecimiento de la conducta con nuevas acciones y la transformación de esta en patrones positivos ,además del cambio de los planos dominantes de la actividad mental como principal característica del cambio de estadio de la actividad intelectual del escolar para interiorizar normas de comportamientos.

Solo una enseñanza desarrolladora, intencional y debidamente organizada, que propicie el establecimiento del trabajo correctivo para el tratamiento de los desajustes en la conducta, será capaz de convertirse en la fuente real que guíe y produzca su desarrollo y que permita corregir y compensar las necesidades que generan la existencia de un hogar desarticulado donde la violencia se convierta en el modo de vida familiar.

En una novedosa aproximación al desarrollo psíquico Vigotski, acentuando su comprensión de los factores sociales son fundamentales para promover el desarrollo psíquico y el aprendizaje, concibe una dimensión de este desarrollo en dos planos, la Zona del Desarrollo Actual y la Zona del Desarrollo Próximo.

En la apreciación Vigotskiana, las zonas de desarrollo actual es aquella que el escolar es capaz de hacer de manera independiente, en tanto el nivel de desarrollo guiado (Zona de Desarrollo Próximo), es lo que el niño aun no es capaz de hacer solo, sino con la colaboración de los demás.

En un intento por revelar el significado de la Zona de Desarrollo Próximo en el proceso docente educativo, dicha zona puede ser creada a partir del establecimiento de un clima emocional que favorezca las relaciones interpersonales. No se puede concebir la Zona de Desarrollo Próximo sino hay una disposición afectiva favorable para interactuar, para colaborar. Es conocido que las funciones psíquicas superiores tienen un origen social y surgen en el proceso de comunicación, donde se concreta su desarrollo, es por eso que se plantea que los controles de la actividad se realizan a través del proceso de interiorización que serán las herramientas de control de las conductas social del escolar. De aquí se desprende la necesidad de que el docente conozca el contenido de la ley genética fundamental del desarrollo, como otro de los postulados centrales de la teoría de Vigotsky, la cual plantea que toda la función psicológica surge al menos dos veces, primero en el plano externo y luego en el plano interno, ello explica cómo se produce el proceso de interiorización, proceso en el cual los mediadores constituye fuentes de desarrollo.

Resulta importante tener presente las tesis sobre los períodos sensitivos, ya que no se trata sólo de brindar atención y estimulación temprana, sino también conocer las etapas críticas en el desarrollo psíquico de los escolares para poder potenciar las diferentes áreas. Estos períodos sensitivos -al decir de Vigotsky- "...el período más saturado y rico, más denso en contenido y lleno del valor de todo el desarrollo psíquico en general...". Es conocido que los problemas que se generan en la conducta pueden aparecer en cualquier período, sin embargo, aquellos períodos críticos como la adolescencia en presencia de hogares disfuncionales, demandan una especial atención y sobre todo, del conocimiento de qué hacer y cómo proceder para brindar la ayuda necesaria.

Para el caso concreto de los estudiantes con trastornos afectivos y de la conducta, resulta esencial comprender la importancia de determinar cuáles son los factores potenciadores y los desencadenantes del trastorno, que por lo general son los factores sociales los que en última instancia, determinan la forma en que se desajusta la conducta y contribuyen a la aparición del trastorno. Por otro lado, las consecuencias de la violencia familiar se reflejan de diversas maneras en los estudiantes, pero en todo los casos, la naturaleza, magnitud y significado que para

los sujetos tienen las situaciones concretas en que se producen los actos de violencia en el hogar, determinarán la conducta y el grado de afectación a la personalidad de cada uno de ellos.

Colocar la comprensión de la Educación Especial sobre este sustento es darle, desde un inicio, una orientación eminentemente positiva y optimista, por cuanto los factores sociales son el sustento de lo que Vigotski definió como compensación indirecta, consecuente aplicación de su postura del determinismo social del desarrollo psíquico.

La preparación del docente debe partir del conocimiento de las características de sus estudiantes en los diferentes entornos o contextos de actuación, por lo que el dominio de las condiciones de vida y educación, así como las características en que se produce el aprendizaje constituyen el elemento esencial que posibilitará la ayuda del docente como mediador no sólo del aprendizaje, sino también de conducta de sus estudiantes. Es conocido que la conducta es ante todo un acto de aprendizaje. Se puede modificar una conducta siempre y cuando se conozcan las condiciones en que esta se produce, entonces el papel de los mediadores será determinante en la orientación y el consecuente mejoramiento de su comportamiento.

Un problema de conducta puede surgir en un estudiante bajo la influencia de determinadas situaciones conflictivas relacionada con un mal manejo educativo en un momento determinado de su vida. Si esta tiene una rápida solución por parte de maestros y padres puede desaparecer y no afectar el rendimiento académico, por el contrario, si se mantienen las causas que la generan, como es el caso de los actos de violencia reiterados en el hogar, pueden contribuir a desórdenes estables en la conducta.

Para la adecuada preparación del docente que laboran con estos estudiantes portadores de trastornos afectivos y de la conducta, resulta fundamental el conocimiento de estos y las condiciones en que se pueden producir y provocar desajustes.

1.3. Características de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

La concepción de la educación de alumnos con trastornos afectivos y de la conducta es una de las Especialidades de la Pedagogía Especial que más polémica científica aborda, dada su etiología evolución y tratamiento y seguimiento por la complejidad de dicha categoría diagnóstica, debido a la variabilidad de toda la estructura del defecto y esto ha posibilitado las múltiples interpretaciones que se realizan en el plano científico.

En los trastornos afectivos y de la conducta, la comprensión de los desajustes podrían valorarse más exactamente en función de los intereses, motivaciones, aspiraciones, de la posición del escolar en su medio familiar y en la escuela, del grado de conciencia y responsabilidad que va desarrollando, del cumplimiento de las exigencias, del nivel de éxito en el aprendizaje y estabilidad emocional de cada caso. Es decir, hay que tener un estado crítico real de la norma en dependencia, por supuesto de las exigencias del medio y las características de la edad y el grado.

La repercusión de los trastornos en el desarrollo general del individuo ha generado innumerables investigaciones que han derivado diversas conceptualizaciones acerca de los trastornos afectivos y de la conducta, las que han sido elaboradas a partir del intento por satisfacer las limitaciones de conceptualizaciones precedentes.

Según L.I Rubinstein la conducta no es mas que la actividad organizada de un modo determinado que establece las relaciones del organismo con su medio ambiente "A.R.Luria es del criterio de que el desarrollo de la conducta esta ligado a la formación de los procesos psíquicos donde el sustrato material es el cerebro y se forma en el proceso de la actividad y la comunicación.

A.N.Leontiev agrega esto que la conducta... "es siempre social y que el niño debe adquirirla a través de sus propios intercambios con el medio, con las exigencias sociales con las normas para las formas de comportamientos cotidiano, donde la posibilidad de reflexionar sobre su conducta posibilita activar el enfrentamiento consciente con el mundo que le rodea.

El alemán Gunther Grossman (1984) lo define como: "Afectaciones polietiológica de factores neurofisiológico y sociales que influyen en el desarrollo de la personalidad y afectan el aprendizaje.

Queda claro que en este concepto el autor considera como importante la interacción entre lo interno y lo externo, lo biológico y lo social en la etiología de los trastornos afectivos y de la conducta, sin embargo en el mismo hay una tendencia a considerar necesariamente una lesión orgánica en los trastornos afectivos y de conducta al menos de tipo residual en el sistema nervioso central del niño como uno de los factores etiológicos.

G. Bochkarieva (1977) identifica los menores con trastornos afectivos y de la conducta como niños difíciles y plantea el siguiente concepto...” Niños, niñas y adolescentes que infligen sistemáticamente las normas morales y el orden establecido en la escuela o en el albergue, no se subordinan a los adultos y estudian mal.

Un primer intento cubano de conceptualización psicológica y pedagógica fue la valoración de los diferentes aspectos planteados en las concepciones de la antigua RDA y de la antigua URSS, por un grupo de especialistas del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas llegando a la siguiente definición... “La pérdida o detrimento de la capacidad conductual de un niño, determinados por condiciones internas y por la interacción con el ambiente ocasionando desviaciones en el desarrollo de la personalidad.

En esta definición se precisa la influencia básica y determinante del aspecto social en el desarrollo de la personalidad difícil y su incidencia tanto en el aprendizaje como en las relaciones de comunicación social con otras personas. Se valoraron los problemas en la actualización del niño y del adolescente como consecuencia de la relación que existe entre las condiciones internas y el medio.

Para el Dr. Eddy Abreu (1985):”... los trastornos afectivos y de la conducta constituyen una desviación del desarrollo cuyo defecto primario fundamental, está dado por alteraciones de la esfera emocional volitiva que traen aparejados defectos secundarios caracterizados por alteraciones de la actividad cognoscitiva.

Los MSc Mevis Pupo Pupo y Omar Fontes Sosa (2006) definen los trastornos afectivos de la conducta como:”... alteraciones variadas y estables de L.S esfera afectiva volitiva que resultan de la interrelación dialéctica de los factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje

y en las relacionales interpersonales, todo lo cual expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible.

Por su parte el Dr. C. Martín Martín Cala expresa "...Trastornos de la Conducta es una compleja alteración psicosocial, relativamente estable transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad y su carácter regulador de la actividad y la comunicación en la infancia y la adolescencia..." (2008)

En esta definición se destacan los siguientes aspectos fundamentales de esta nueva conceptualización con los cuales la autora coincide plenamente:

- El trastorno de la conducta es una compleja alteración psicosocial, relativamente estable y transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad.
- Afecta la formación y desarrollo de la personalidad y el carácter regulador de la actividad y la comunicación que esta debe realizar. Lo anterior implica que la afección es compleja y altera el aprendizaje en mayor o menor medida, la afectividad y toda la actividad e integración social del niño o adolescente.
- Afecta la actividad y la comunicación en la infancia y la adolescencia y por tanto afecta el proceso de socialización e integración en los diferentes contextos o agencias de socialización.

El MSc Roberto Soler Fernández (2008) lo define como: "... desajuste emocionales y del comportamiento que se presenta en el desarrollo de la personalidad del individuo, cuyas alteraciones se manifiestan indistintamente y de forma constante en las áreas de influencia fundamentalmente en que se desenvuelve (familias, escuela, comunidad), enmarcadas en situaciones externas desfavorables que afectan el aprendizaje y el proceso de comunicación.

La autora asume que constituye desviaciones del desarrollo de la personalidad cuyas manifestaciones son variadas y estables y expresan las variadas expresiones de estos trastornos en las diferentes áreas de influencias. No se puede olvidar que la conducta, es el reflejo activo en la conciencia del individuo de los patrones educativos asimilados en los períodos tempranos del desarrollo y que se exterioriza en las relaciones sociales con su coetáneos, pero además la conducta, como forma especial de la actividad humana, no puede ser estudiada al margen de la categoría

Personalidad debido a que la actividad humana es el medio real de existencia del hombre, situación que lo hace un ser social, diferenciándolo de los animales pues en la personalidad nunca desaparece el papel de lo natural y de lo biológico.

En la atención educativa a niños con alteraciones en el comportamiento, que se desarrolla en este nivel de educación tiene como fin la formación integral de la personalidad desde los primeros grados, por que la institución escolar tiene el encargo social de lograr que el proceso educativo sea activo, reflexivo y regulado ya que estas etapas de la vida durante las cuales ocurren el crecimiento y desarrollo (niñez y adolescencia), son definitoria en su vida como futuro adulto, en tanto la atención psicopedagógica que desarrolla el docente es primordial para modificar los cambios en el comportamiento de estos.

El proceso pedagógico se organiza sobre la base de las individualidades de cada niño, su familia y su entorno, propiciándoles la corrección de los modos de conductas erróneas a través del aprovechamiento de las potencialidades que brinda la actividad y la comunicación como condición para el cambio y la autorregulación de la conducta.

A decir de José de la Luz Caballero.”... el ejemplo, señores, es más eficaz que las reglas mejor expuestas, que las palabras más persuasivas. Predíquese hora buena, enséñese las máximas más saludables, incúlquese buenos principios, pero únase la acción a la palabra, las `palabras, por elocuentes que sean, no bastan para los fines de la educación, la influencia siempre candorosa, es observadora. Es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud sino también que la vean practicar (...). Los niños son esencialmente imitadores, si les han dado buenos ejemplo, buena será su conducta. Si han visto practicar el vicio, se arraigará en ellos, si han tenido a la vista el ejemplo de la indiferencia, la indiferencia con su soplo helado helará su corazón, marchitará sus sentimientos, apagará su entusiasmo.

Para que el docente pueda prestar una ayuda afectiva a los escolares, es imprescindible conocer la relación entre las causas, condiciones y efectos de los trastornos afectivos y de la conducta, con el objetivo de equipar los esfuerzos psicológicos y pedagógicos, que permita enseñar al estudiante ha convivir en un medio **violento** sin que grave su estado emocional y contribuya a cambiar los

modos abruptos que circulen en su medio familiar o social, por lo que es necesario el estudio de las particularidades de la actividad cognoscitiva y afectiva, pero sobre todo de un docente bien preparado que permita poner en marcha todo el sistema de influencias que atesora por sus conocimiento.

Según el Diccionario Enciclopédico la violencia se refiere a la acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder.

En el diccionario Manual de la Lengua Española, relaciona la violencia con la impetuosidad en las acciones, acción de violar, o de violentar, acción violenta.

Los autores al referirse a la violencia coinciden en la acción de violentar. Compartiendo la autora con estos criterios en la investigación.

¿Cómo se manifiesta la violencia en el seno de la familia?

Se puede manifestar desde el punto de vista físico y emocional.

Este fenómeno de carácter totalmente negativo es susceptible de radicarse mediante la eliminación de los factores sociales que los generan, tales como: las actitudes machistas, las dificultades económicas, la agresividad, las diferencias de nivel cultural, entre otras.

Precisamente la violencia familiar propicia desajuste en el comportamiento de sus miembros, cuya intensidad dependerá de las características psicopedagógicas y adaptativas de cada uno de ellos, pero en todos los casos los más vulnerables son los niños, niñas y adolescentes por tratarse de una personalidad en desarrollo que aprende e interioriza todo cuanto percibe en su medio familiar y comunitario.

El esfuerzo que para la familia implica sobrevivir cotidianamente, provoca una acumulación de tensiones, en lo económico, familiar laboral e índice en la calidad de las relaciones afectivas. Las pautas culturales van marcado así mismo formas de convivencias que suelen dañar a los integrantes de una pareja o de un grupo familiar. Los conflictos no resueltos a nivel personal van conformando una madeja de situaciones que generan violencias y laceran a los miembros más vulnerables: los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales comienzan tarde o temprano a manifestar desajuste comportamentales que de hacerse estables se convierten en trastornos afectivos y de la conducta.

Bofetadas, empujones, golpes, gritos y humillaciones suelen ser las manifestaciones mas visibles de la violencia familiar, ese mal universal se asienta en la convivencia cotidiana y no parece tener fin cuando, a la violencia solemos responder con más violencia. Pero se sabe que no se maltrata únicamente a gritos y golpes. Un gesto, la subestimación, el control excesivo, las descalificaciones y hasta el silencio, el castigo infantil, la desatención a los hijos o la negación de su pensión alimentaria se erigen en formas violentas de vivir en familia.

Visto tradicionalmente como asunto íntimo, familiar o de pareja, el conocimiento y existencia de la violencia muy difícilmente rebasaba años atrás los límites del hogar.

Sin embargo, la violencia trasciende los límites de lo meramente familiar para convertirse en un serio problema social. A decir de la Dra. Artilles de León,¹ ".... **La violencia familiar es : todo acto que se comete en el seno del hogar por uno de sus miembros, que perjudica la vida, el cuerpo y la integridad psicológica y libertad de otros miembros de ésta, no solo gravemente sino también en otros grados, es decir: moderada, leve y sutil.**

Principales formas de maltrato en que se refleja la violencia familiar

- **La negligencia o abandono:** La negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

Jurídicamente, la negligencia, en ocasiones está ligada a dolo, que también significa: engaño, simulación, fraude, voluntad maliciosa de engañar a alguien o incumplir una obligación contraída.

Son más vulnerables a este tipo de malos tratos: los niños de bajo peso al nacer, los que tienen anomalías congénitas (cardiopatías congénitas, labio leporino, anomalías múltiples), los niños no deseados, los portadores de enfermedades crónicas, como asma bronquial, epilepsia, diabetes mellitus, desnutrición crónica, procesos alérgicos,

diarreas crónicas (Síndrome de mal absorción, insuficiencia renal crónica, fibrosis quística y otros procesos y los hijos con un solo miembro de la pareja.

Estos niños, niñas y adolescentes requieren de la asistencia sistemática para ofrecer seguimiento a su problemática de salud, lo que ocasiona en no pocos casos, una sobre carga para sus padres por lo que no satisfacen estas necesidades, por otro lado estos procesos le ocasionan al niño irritabilidad, asumiendo un comportamiento sobre-excitado, lo que provoca igualmente que sus padres se irriten al carecer de recursos para su manejo.

El Código Penal vigente ofrece protección a los niños al configurar estas conductas en el delito de Otros Actos Contrarios al Normal Desarrollo del Menor entendido como: - Aquellos actos de las personas que tengan la responsabilidad legal de la guarda y cuidado de un menor o bajo su potestad, es decir, los padres o tutores, no atiendan o descuiden la educación, alimentación, y entiéndase por ello: la satisfacción de necesidades elementales de vida, como: la alimentación, habitación estable, ropa y calzado. O la asistencia de una persona menor de edad, -También aquel que privado de la patria potestad, no contribuya al sostenimiento de sus hijos en las condiciones y por el término establecido en la ley, - La persona que induzca a un menor de edad a abandonar su hogar, faltar a la escuela, rechazar el trabajo educativo inherente al sistema nacional de educación o a incumplir sus deberes relacionados con el respeto y amor a la patria.

- **El maltrato físico** abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

- **El maltrato emocional**, Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda

desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

Tipos de violencia más reiteradas en estos casos

Violencia Física	Violencia Psicológica
• Morder, patear, quemar. • Tirar Objetos. • Amenaza con arma mortal. • Traumatismo por golpes.	• Humillar, insultar, burlarse. • Avergonzar. • Negarse a dar cariño, el silencio. • Descuidar cuando está enfermo, • Amenazas de golpes.

¿Cómo identificar a los niños, niñas y adolescentes maltratados que sufren de violencia familiar?

- Las ausencias reiteradas a clases.
- El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración.
- La depresión constante y/o la presencia de conductas auto agresivas o ideas suicidas.
- La docilidad excesiva y la actitud evasiva y/o defensiva frente a los adultos.
- La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos.
- La pérdida de la dignidad y falta de confianza en si mismo.
- Uso de actos violentos para manifestar los sentimientos de cariño y amor.
- Retraimiento y habilidad, afectividad.
- Trastornos del sueño y de la alimentación respectivamente.
- Cicatrices psicológicas y físicas.

Todos estos casos requieren de sistemática atención educativa, por lo que esta no debe ser una actividad de horario, sino debe darse en todos los momentos. Es por ello que resulta esencial que todo el personal que labora en las instituciones educativas donde se brinda atención educativa a escolares con trastornos

afectivos y de la conducta conozca de los recursos comunicativos y psicológicos necesarios para modificar estas conductas:

- Persuasión, demostración, explicación, sugestión, empatía, humanismo, autoridad, canalización de preocupaciones, experiencias y estados vivenciales negativos.

Los mecanismos utilizados por el Ministerio de Educación para el tratamiento a los menores con trastornos afectivos y de la conducta, en el orden psicopedagógico, parten de la preocupación del Estado, el Gobierno y el Partido por la atención a estos menores, para lo cual se han creado un sistema de escuelas, con un personal especializado capaz de ofrecer la atención psicológica y pedagógica que estos escolares requieren.

Desde el punto de vista teórico- metodológico, se plantea todo un sistema de objetivos y principios que rigen el trabajo con estos escolares, lo cual nos exige de mancomunados esfuerzos para lograr buenos resultados, no obstante en las investigaciones y literaturas consultadas ha sido escaso el tratamiento a los trastornos de conducta asociados a hechos de violencias que se dan en el medio familiar. Se habla de términos como factores de riesgo, desventaja social, proclividad, sin encontrarse dentro de esta categoría la violencia familiar.

El Dr. Valle Luna A. D (2003) concibe el trabajo educativo como un sistema, con un enfoque autorregulado basado en la esfera moral, donde se considera a la escuela como una institución socializadora con el fin de elaborar estrategias que permitan desarrollar determinadas cualidades de la personalidad de los educandos a través de la atención educativa que ofrece. Es por ello que la atención a la diversidad exige del docente un alto nivel de preparación y superación, de conocimientos de determinadas estrategias de enseñanza para el trabajo en grupo, requiere de una dirección competente por parte de él, pues debe enfrentar de forma directa el proceso de enseñanza y aprendizaje, fundamentalmente, a través de su clase, de talleres o /u otras actividades en las que se manifieste la atención a la diversidad y se acreciente la necesidad de conocer al grupo que atiende.

En este sentido la excelencia en la labor científico pedagógica en función de la formación y desarrollo de la personalidad integral y multilateral de los educandos

constituye una tarea prioritaria del personal pedagógico y de todos sus educadores, máxime cuando se trata de menores víctimas en la violencia en el seno familiar y su comportamiento sea modificado a consecuencia de una desatención de los padres.

Dado a lo anteriormente explicado se considera importante la actuación del docente como mediador de este proceso educativo, en tanto proporciona una vía de aprendizaje alternativo que permite conducir al escolar de manera sistemática y reflexiva. En este proceso el escolar va corrigiendo sus modos inadecuados de comportamiento que hasta esos momentos no lo ha considerado incorrecto por los patrones adquiridos en el medio familiar.

¿Qué puede hacer el docente para atender a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar?

El maestro durante su proceso de formación y desarrollo profesional, debe comprender que los padres no se preparan institucionalmente para esa función. Ellos cometen errores, algunos por desconocimientos, otros porque sus acciones educativas son la expresión o consecuencia de sus características de personalidad, sus vivencias y experiencias como hijos.

La principal actitud del docente como condición necesaria para el vínculo debe traducirse en comprensión, discreción, sensibilidad, estimulación, no culpabilizar. Debe transmitir su disposición para escuchar, para la ayuda, revelar las principales fortalezas y potencialidades. Lograr y demostrar su habilidad en buscar y potenciar lo positivo del alumno y la familia.

La censura continua a los padres, la queja frecuente, atenta contra la comunicación efectiva, provoca rechazo, desagrado, irritabilidad, lo que se manifiesta desde la disminución o ausencia total de las visitas a la escuela, hasta actitudes de violencias hacia el propio hijo y particularmente hacia los maestros.

El docente es el embajador de la cultura, la sabiduría, la ecuanimidad, del control, ante sus alumnos, la familia y la comunidad. Debe ser el modelo que todos deben imitar. Cuando esos padres encuentran una persona que los escucha, les habla en

voz baja, les demuestra respeto, los valora, comienzan poco a poco a modificar su actitud, sin esperar cambios muy significativos rápidamente.

Es importante que el docente tenga en cuenta que los padres necesitan:

- Sentirse respetados.
- Ser escuchado.
- Sentir que se le quiere ayudar.
- Que se valoren sus acciones positivas más que sus errores.
- Saber que sus desaciertos pueden rectificarse.

De ahí que el maestro debe lograr:

- Tener paciencia para escuchar.
- Demostrar respeto.
- Transmitir confianza, optimismo, seguridad.
- Promover reflexiones conjuntas para el descubrimiento de sus fortalezas y recursos.
- Un clima favorable para un diálogo abierto.

La habilidad para no dejarse provocar, negociar en el sentido ético, sedar y regular, son fundamentales en el ejercicio de la función del docente y en particular con el vínculo con la familia.

Capítulo 2: Estrategia metodológicas para perfeccionar la superación profesional en la atención educativa a los escolares con trastornos afectivo y de la conducta víctima de la violencia familiar.

Se propone un diagnóstico inicial, de su resultado se elabora una estrategia metodológica a fin de garantizar la superación profesional en función de la atención educativa a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctima de la violencia familiar. A su vez, se realiza un análisis de los resultados y se valora la estrategia a través del criterio de especialistas.

2.3 Diagnóstico inicial de la superación profesional en función de la atención educativa a niños con trastornos afectivos y de la conducta.

Teniendo en cuenta el papel protagónico del personal docente como máxima expresión de la enseñanza, cualidades y valores éticos y morales que lo diferencian del resto de las personas, se considera importante su preparación profesional en aras de equiparar las oportunidades y las potencialidades de cada uno de sus estudiantes a partir del diagnóstico y diversidad de los mismos.

Unos de los motivos por los cuales se hace necesario contar con la debida preparación por parte del personal de las instituciones docentes, lo constituye el hecho que quienes sufren o padecen en el comportamiento sea o no portador de trastornos de la conducta no pueden solucionar por sí solo sus trastorno comportamental, necesitan del apoyo y la ayuda especializada para tratar como es debido cada una de las manifestaciones que se pueden presentar. Lo anterior se hace más fácil cuando en el hogar se propicia el establecimiento de patrones adecuados de convivencia y relaciones interpersonales placenteras de armonía y respeto hacia la individualidad, no siendo así, cuando la violencia forma parte de la cotidianidad y se torna habitual.

La experiencia acumulada por la autora del trabajo con los estudiantes con trastornos de la conducta y en constatación de visita especializada, permiten plantear la existencia de barreras que indudablemente entorpecen el desarrollo del proceso docente educativo y dentro de éste, la atención educativa a aquellos que son víctimas de la violencia familiar.

El diagnóstico se inició al observar que el proceso de rehabilitación de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta se hacía lento, y se apreciaba de forma significativa la involución de una parte considerable de los menores atendidos.

A continuación se relacionan los indicadores que la autora de la investigación determinó:

- ❖ Calidad de la preparación metodológica dirigida al personal docente sobre temas referidos a la violencia familiar.
- ❖ Incidencias de las condiciones de vida familiares en la conducta de los escolares víctimas de la violencia familiar.
- ❖ Organización y desarrollo de la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos de la conducta víctimas de la violencia familiar.
- ❖ Cumplimiento del reglamento escolar y el horario de vida del centro.
- ❖ Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el entorno escolar para la atención educativa a los escolares víctima de la violencia familiar.
- ❖ Efectividad de la labor social realizada por los docentes a la familia de escolares víctima de la violencia familiar.
- ❖ Efectividad de las escuelas de educación familiar para la atención educativa a los escolares víctima de la violencia familiar.

Para una mejor comprensión de lo abordado se caracteriza cada uno de los indicadores propuestos.

- ❖ Calidad de la preparación metodológica dirigida al personal docente sobre temas referidos a la violencia familiar.

La preparación metodológica recibida por el personal docente no estaba lo suficientemente orientada a incidir sobre el tema de la violencia familiar. Ello se evidenció que de 18 docentes, sólo 5 que representan el 27,7% logran identificar como una de las causas generadoras de los trastornos que presentan los escolares la violencia familiar. Por su parte los 13 restantes, que representan el 72,2% no relacionaron el trastorno afectivo y de la conducta a las causas de la violencia en el marco familiar, en tanto solo contemplaban los hechos de violencia con el golpe y no con manifestaciones de desatención familiar, sobre todo, el abandono.

El 100% de los directivos mostraron conocimientos por el tema de la violencia familiar, sin embargo, no constituye objetivo abordar en las preparaciones metodológicas, esta problemática. Argumentan que esos casos –refiriéndose a la violencia familiar- eran atendidos específicamente por los especialistas, pues ellos disponían de la preparación necesaria para orientar y prepararlos.

Lo anterior evidencia que no constituye una prioridad el tratamiento a este tema aún conociendo de su importancia, y dada la elevada cifra de escolares, cuyas manifestaciones en la conducta están asociadas o agravadas por situaciones de violencia en el hogar. Este indicador se evaluó de mal.

- ❖ Incidencias de las condiciones de vida familiares en la conducta de los escolares víctimas de la violencia familiar.

Las condiciones de vida y educación influyen de manera determinante en el establecimiento de patrones de conducta específicos, los cuales pasan a formar parte del modo de vida de cada familia y determinan en última instancia el tipo de relaciones que se establecen entre sus miembros.

De un total de 44 familias muestreadas, se conoció que 42 de ellas que representa el 95,4 % son disfuncionales donde predomina como elemento distintivo la ausencia de la figura paterna y la presencia en el hogar de nuevas parejas de sus progenitores que por lo general son padrastros.

El 72,3 % corresponden a familias cuyas relaciones interpersonales y de convivencia son desordenadas y complejas, dado a que se trasgreden los límites y no se ejerce la debida autoridad, lo que se refleja en la conducta de sus hijos. Al respecto se apreciaba cómo de 71 escolares, el 90,1 % representado por 64 de ellos, manifiestan rasgos marcados de agresividad, incluso hay dos casos en los cuales existen auto agresión en ocasiones.

El 84,3 % vive en condiciones de hacinamiento, en el 46,8% existen manifestaciones de promiscuidad, el 52,4 % mantiene hábitos tóxicos de tabaco, lo que genera no pocas discusiones familiares por mal manejo de la economía.

Este indicador fue evaluado de mal

- ❖ Organización y desarrollo de la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

La atención educativa a estos escolares con trastornos afectivos y de la conducta constituye requisito esencial para llevar de frente el trabajo correctivo – compensatorio a fin de garantizar el tratamiento a las manifestaciones existentes en la conducta.

Los 18 docentes que representan el 100% expresan que la atención educativa de estos escolares se realiza en correspondencia con los objetivos y contenidos de la enseñanza, sin embargo no siempre se emplean variabilidad de formas organizativas eficientes para su implementación pues no todas las actividades son realizada con la debida sistematicidad y empleo de medio y recursos importantes como los audio visuales, falta motivación para sugerirle a los escolares que realicen ejercicios de autovaloración sobre su comportamiento y otras situaciones de la vida práctica escolar.

Se observó en 6 docentes, lo que representa 33,3%, el predominio a separar la educación y la instrucción no aprovechándose las posibilidades que brindan tanto el contenido como el proceso en sí, para incidir en la formación de sentimientos, cualidades, valores, entre otros. Esta tendencia se observa también en que se orienta y controlan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este indicador fue evaluado de regular.

❖ Cumplimiento del reglamento escolar y el horario de vida del centro.

Las constantes indisciplinas y los inadecuados modos de comportamiento de los escolares no permitieron que se cumplimentara de manera estricta con el horario de vida en la escuela a pesar del trabajo educativo realizado. Al respecto se conoció que la entrada al pase se comportó a un 72,3 % apreciándose como causas fundamentales la falta de responsabilidad de los padres hacia esta actividad, 8 escolares, que representan el 44,4 % no mantienen hábitos higiénicos adecuados, lo que se refleja en el porte y aspecto, el descuido en la limpieza del calzado, así como la falta de atención hacia la organización tanto en el aula como en el dormitorio.

En 13 de estos escolares que representan el 72,2 %, se apreciaban dificultades para adaptarse al horario de vida del centro, muchos de ellos, merodeaban por el dormitorio cuando llegaba el horario de sueño por malos hábitos. Otros, eran promotores de indisciplinas que generaban contradicciones entre sus compañeros. Al

indagar sobre las causas se apreció que en 10 de ellos, no existían hábitos de sueño en horas tempranas de la noche.

Este indicador fue evaluado regular.

- ❖ Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el entorno escolar para la atención educativa a los escolares víctimas de la violencia familiar.

La utilización de las diferentes áreas de juego, laboratorio de computación, biblioteca, programa audio visual, talleres, autoconsumo, atención a las parcelas o áreas exteriores, no eran suficientemente explotadas por los docente para incentivar en los escolares su participación en las actividades extracurriculares. El área que más incidencia tenía era el laboratorio de computación, pues 15 escolares que representa 83,3 % acudían al mismo, por su parte. Otros (7) que representan el 38,8 % se interesaban por las actividades deportivas.

Aunque las áreas de juego eran bastante utilizadas, no siempre se lograba organizar el uso adecuado en correspondencia con las preferencias y motivaciones de los escolares, lo que generaba pérdida de interés, desmotivación e indisciplina.

Las actividades que menos se realizaban eran las relacionadas con el autoconsumo y la atención a las parcelas, esta última solamente se realizaban cuando eran dirigidas por el maestro como parte de las actividades extracurriculares. Esta situación estaba dada por la falta de educación familiar en la formación de la conciencia acerca de la necesidad de que los escolares fomenten la actitud de productores y no de consumidores.

Este indicador se evaluó de regular.

- ❖ Efectividad de la labor social realizada por los docentes a la familia de escolares víctimas de la violencia familiar.

La efectividad de toda la labor correctiva compensatoria de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta en el conocimiento profundo de las características y particularidades de ellos, en los diferentes contextos de actuación, requiere de constante actualización en las caracterizaciones psicopedagógicas y su consecuente utilización como instrumento de trabajo, deben constituir una tarea de permanente realización que permita cumplimentar el algoritmo de atención integral a

estos escolares .Para ello resulta esencial lograr efectividad en las labores sociales que se realicen por parte de los docentes.

Sin embargo, se conoció que el 84,7% de los docentes, representados por 10 de ellos, no lograban realizar una correcta labor social que les permitiera diseñar estrategias concretas para involucrar a las familias en el proceso educativo que realiza la escuela. Solo 5 docentes, que representa el 27,7% lograba establecer una adecuada comunicación con las familias y agentes comunitarios.

Por su parte, 3 docentes que representan el 16,6% de la muestra refieren realizar las labores sociales pero no se sienten preparados para la realización del diagnóstico, destacando que en su totalidad son superficiales y recogen información en un solo aspecto, no indagan con la comunidad ni con las organizaciones, lo que incide de forma desfavorable en su atención educativa a las situaciones que en el orden familiar y comunitario pueden estar afectando la calidad del proceso pedagógico que enfrentan los escolares. Muchos temen enfrentar a la familia al tratar temas relativos al modo de vida y las relaciones interpersonales lo que no permite profundizar en las causas que originan los actos de violencia.

Este indicador se evaluó de Mal

- ❖ Efectividad de las escuelas de educación familiar para la atención educativa a escolares víctimas de la violencia familiar.

Se constató con 44 familias que representan el 100% de la muestra escogida, que los temas de educación familiar no son suficientemente aprovechados para indicarles a los padres cómo ayudar a sus hijos para que estos logren un mejor comportamiento. Por lo general estos temas se convierten en espacios para tratar sobre el rendimiento académico, indisciplinas u otras cuestiones relacionadas con la base material de vida del centro.

Las Escuelas de Educación Familiar deben de constituir espacios destinados al intercambio , a la capacitación y preparación de las familias sobre temas variados, sin embargo, no eran aprovechadas dichas posibilidades en función de preparar a los padres para contribuir a la atención educativa de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta .

Se constató que la frecuencia de realización de dichas reuniones era muy esporádica pues en todo el curso se había realizado una. Las demás reuniones no se pudieron efectuar por diversas causas, entre las que se mencionan: inasistencias de los padres, condiciones climáticas adversas, etc. Además, en ninguna de ellas se analizó el tema referido a la violencia familiar y sus consecuencias, razón por la cual no se brindó tratamiento ni se diseñaron acciones de carácter institucional para trabajar con estas familias. Por tal motivo este indicador fue evaluado de Mal.

Los resultados de la encuesta a docentes reflejaron que no se contaban con suficientes recursos para brindar atención educativa en el marco de las actividades curriculares al tema de la violencia familiar. Varios docentes evitaban hacer referencia al tema para que los estudiantes no se sintieran eludidos delante de sus compañeros, lo que indica faltas de visión y profundidad en la necesidad del tratamiento en todo momento a la problemática de la violencia y la atención diferenciada a cada escolar según su situación específica.

Las observaciones a clases, así como las entrevistas realizadas reflejaron la existencia de un inadecuado tratamiento a situaciones problemáticas previamente estructuradas como parte del trabajo correctivo realizado en el marco de la actividad docente y que se reflejan en diversas condiciones:

- Los temas relacionados con la violencia familiar no son debatidos durante las clases, por lo que el tratamiento correctivo y reeducativo es aún insuficiente.
- No son suficientemente utilizados los psicodramas para lograr gradientes motivacionales necesario en los escolares capaces de generar debates y reflexiones.
- Las reuniones metodológicas priorizan el componente académico y del aprendizaje, descuidándose en gran medida lo relativo al tema de la violencia, lo cual genera desconocimiento y falta de preparación por parte del colectivo pedagógico.
- Existen carencias por parte del personal docente sobre los diferentes temas relacionados con la violencia familiar. Parte de ellos no tienen el conocimiento acerca de cómo enfrentar las situaciones educativas que se presentan en el marco de las actividades docentes y extradocentes.

- Las familias disfuncionales que practican la violencia no son habitualmente asistentes a reuniones y escuelas de padres por lo que las conductas desajustadas en el marco familiar persisten.
- No se incorpora la familia a la estrategia de intervención con tareas precisas que posibiliten el desarrollo de un proceso de auto-educación consciente a fin de convertirlos en patrones positivos de comportamiento para el desarrollo de la personalidad de cada uno de sus miembros.
- Las preparaciones metodológicas no abordan con profundidad los temas relacionados con la violencia y sus diversas formas, incluso la que se produce en la escuela de manera consciente o inconsciente.
- Las labores sociales realizadas a la familia carecen de profundidad.
- Más del 66% de los escolares provienen de hogares disfuncionales con ausencias de las figuras paternas, donde el hacinamiento y la promiscuidad constituyen elementos nocivos de permanente interacción con los miembros.
- El 72 % de los hechos de violencia con mayor incidencia están relacionados con la desatención y el abandono, maltratos y de privación afectiva.
- La prevalencia en mayor y menor medida de hijos cuyos padres son reclusos y pacientes psiquiátricos, alcohólicos y de bajo nivel cultural.

Un análisis de las escuelas de educación familiar permitió constatar que los temas relacionados con la violencia familiar no estaban dosificados en la superación profesional, la participación de los padres era pasiva, los materiales que se utilizaban no motivaban a los mismos y el tratamiento al tema de violencia familiar era muy escaso. No se profundizaban en las causas ni se diseñaban estrategias de orientación efectivas, lo cual no contribuía al trabajo con la conciencia sobre la problemática planteada.

2.4 Fundamentos de la Estrategia metodológica.

La educación cubana, tiene la responsabilidad de formar al hombre nuevo, para ello se necesita de un personal docente capacitado y debidamente preparado que posibilite la búsqueda de métodos, vías y procedimientos que la hagan más eficaz.

Es por ello que crear estrategias con estos fines, se convierte desde el punto de vista filosófico y social en una necesidad.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente explicado es importante valorar las diferentes definiciones que han dado varios autores al término estrategia, el cual ha sido ampliamente empleado en la literatura general y en particular en la pedagógica, aportándose múltiples definiciones por Sierra S. Regla A.,(1991),Ortiz T. Emilio (1995), Márquez R. Aleida (2000), contribuyendo todas a los elementos que la hacen comunes por su carácter educativo y flexible.

El término estrategia, proviene de la palabra griega Strategos, que significa jefes de ejército tradicionalmente utilizada en el terreno de las operaciones militares. El concepto de estrategia en el año 1944 es introducido en el campo económico y académico por Von Neumann y Morgenstern con la teoría de los juegos, en ambos casos la idea es la competición.

Posteriormente en el año 1962 se introduce en el campo de la teoría, por Alfred Chandler y Andrés, y lo definen como la determinación conjunta de objetivos de la empresa y de las líneas de acción para alcanzarlas, haciendo énfasis en la importancia que tiene para las empresas otros valores no necesariamente económicos, como son por ejemplos la solidaridad humana, el amor a la naturaleza y la honradez y otros valores que enaltecen a las personas y por ende deben tener presente al analizar el comportamiento humano en la organización.

En los últimos años el concepto de estrategia ha evolucionado de manera tal que, sobre la base de este ha surgido una nueva escuela de dirección y una nueva forma de dirigir las organizaciones llamadas dirección estratégica ". El empleo del término estrategia significa mucho más que las acepciones militares del mismo.

Según el diccionario de la enciclopedia digital Encarta del 2005, estrategia es:

- Arte de dirigir las operaciones militares.
- Arte que se traza para dirigir un asunto.

Al analizar el concepto de estrategia Castillo,B (2003), H. M.(2000) entre otros autores la conciben como... "un conjunto de acciones que permiten alcanzar un objetivo concentrando las fuerzas y oportunidades contra las debilidades y amenazas, tanto de la organización como de su entorno"

Para K. J. Halten es el proceso a través del cual una organización formula objetivos y está dirigida a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entre mezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan.

Morrisey define la estrategia como "la dirección en la que una empresa necesita avanzar para cumplir con su misión. Esta definición ve la estrategia como proceso en esencia intuitivo. El cómo llegar ahí es a través de la planificación a largo plazo y la planificación táctica.

En el plano de la pedagogía el Dr. C. Valle Lima A .D 2003 señala que..."Estrategia educativa: Es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general...

Este concepto de estrategia anteriormente abordado se asume en la presente investigación, a partir de que facilita al docente un algoritmo de trabajo que permite no sólo su preparación sino también los recursos necesarios para brindar la atención educativa adecuada a estos escolares. Los componentes del sistema son

- La misión: Se expresan los fines sociales más generales .Se formula de manera general y lo más breve posible.
- Los objetivos: Desglosan la misión en sus elementos esenciales. Ellos expresan también lo que se debe alcanzar en el desarrollo del trabajo en un determinado período de tiempo.

Tanto la misión como los objetivos son elaborados teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, del pronóstico y del estado ideal alcanzable modelado.

- Las acciones: Son aquellas tareas que se deben realizar para dar cumplimiento a los objetivos trazados. Ellas responden siempre a la pregunta ¿ Qué tenemos que hacer?. En las acciones ocupan un lugar destacado el análisis de los métodos y procedimiento que están vinculados siempre al cómo lograr la realización de las acciones. La pregunta clave aquí sería ¿Cómo podemos hacerlo? De igual forma los métodos que se elijan para realizar las acciones deben tener en cuenta los recursos disponibles. Estos pueden ser de dos tipos los humanos y los materiales.

Los recursos humanos en el sistema educativo son los alumnos, los profesores, los padres, etc. Los recursos materiales van desde la consideración de las características del edificio escolar hasta los medios de enseñanza necesarios para el proceso docente educativo, etc.

Por último dentro de las acciones se deben considerar los responsables, que son aquellas personas que son designadas para dirigir las o en su defecto realizarlas.

Todo ello tiene que estar establecido en tiempo para lograr los objetivos propuestos.

- Las formas de implementación: Son aquellas acciones que van dirigidas a poner en práctica la estrategia que se proponen y las de evaluación tienen como fin esencial analizar ésta para emitir juicios de valor sobre el desarrollo de la aplicación y sus resultados.
- Las formas de evaluación: Están en dependencia de los parámetros que se designe en correspondencia con el diagnóstico y las características de los sujetos hacia los cuales va dirigidas.

En el desempeño práctico tiene como base una clara conceptualización. Nuestras instituciones educativas, están en un franco proceso de planificación estratégica considerando como estrategia: ...” construir una posición que sea tan sólida (potencialmente flexible), en ciertas áreas, que la organización pueda lograr sus metas a pesar de lo imprevisible del comportamiento, cuando se presenta la ocasión de las fuerzas externas.

Otros autores han abordado concepciones referidas al término de estrategia educativa como es el caso de la Dra. Caballero, N (2002), la cual incorpora a la estrategia educativa la concepción de estrategia preventiva educativa, la cual se asume atendiendo a que el objeto de investigación de referencia va dirigido a prevenir las alteraciones en la conducta a través de la preparación que logren los docentes para un correcto accionar con los escolares y su familia.

En este sentido numerosos investigadores han desarrollado estrategias dirigidas de una u otra forma a dar respuesta a los trastornos afectivos y de la conducta, dentro de las que se encuentran el Dr. C. Duvalón J. (2003), quien propone una estrategia de intervención con enfoque sociocomunicacional. Este elemento comunicacional dentro de la reeducación facilita la enseñanza de la lengua para lograr una correcta

comunicación, teniendo en cuenta que el alumno comprenda las orientaciones, que pueda captar significados y significar, sirviéndoles a estos en su tratamiento psicopedagógico que se desarrollará en todo el proceso de la atención educativa que recibe.

Resulta imposible hablar de atención educativa sin hacer referencia al papel que esta juega en la autorregulación de la conducta, por lo que la autora considera que la atención educativa, en el marco de la conducción, es el vehículo por excelencia para viabilizar los fines e intereses, tanto sociales como personales y la autorregulación es el instrumento para controlar la actividad afectivo volitivo constituyendo una referencia importante para la investigación sobre el objeto de esta tesis.

A partir del criterio planteado por diferentes especialistas, la autora de la presente tesis asume la atención educativa como una de las misiones del educador para integrar al hombre a la sociedad haciendo énfasis en la labor del docente, lo cual exige de conocimientos amplios sobre la conducta humana, del dominio de los diferentes planes y programas de estudio, de forma tal que pueda poner en práctica la interdisciplinariedad.

La estrategia que se propone está sustentada desde posiciones dialéctico materialista al asumir al hombre como centro de relaciones sociales, hace referencia al importante papel del surgimiento de la sociedad, en la actividad consciente del sujeto al concebir que el hombre posee un mecanismo de conducta cualitativamente distinto a el de los animales desarrollando sus deseos anhelos, de manera mediatizada mediante el mecanismo de la conciencia.

Al respecto Carlos Marx... expresó...“la relación del hombre consigo mismo sólo se hace objetivo y real a través de su relación con otros hombres”.

Considera además que el trabajo educativo se efectúa de forma constante, sistemática creadora y su efectividad dependerá en gran medida de la capacidad y habilidad del educador para dejar positivas huellas imborrables en el educando, es decir provocar en el vivencias perdurables lo cual se vincula estrechamente al conocimiento de sus intereses ., debe acercarse a él teniendo en cuenta sus

necesidades y expectativas, desde un marco de afecto y respeto cuidando de no imponer una visión de adulto en ese universo educacional .

En ese sentido valora que el proceso docente educativo puede crearse las condiciones para ofrecer la atención educativa sistemáticamente a los escolares. El colectivo de alumnos y maestros constituyen elementos importantes para lograr que los mismos profundicen en el conocimiento y consecuentemente puedan autorregularse hacia el logro de una efectiva transformación de su personalidad.

En lo psicológico es reconocido el enfoque de Vigotski y sus seguidores, quienes han defendido de una manera interesante el criterio de que todos los procesos psíquicos del hombre están mediatizados socialmente, que no existen procesos puramente biológico y que no se trata tampoco de una simple interacción entre lo biológico y lo social, sino que lo social mediatiza toda la vida psíquica del hombre desde el primer día de su vida. Lo social forma nuevos sistemas funcionales como resultado de la comunicación del niño con los adultos a esto le llamaron mediatización comunicacional del desarrollo del niño.

Este eminente científico en el aspecto psicológico., pone por delante en sus planteamientos al aprendizaje como vía para lograr el desarrollo, es decir este es el resultado del proceso de apropiación de la historia, la cultura, la experiencia acumulada por la humanidad.

Para que se logre tal desarrollo se necesita el cumplimiento de los niveles de aprendizaje, esto se da en dos momentos: la Zona del Desarrollo Actual y la Zona de Desarrollo Próximo o Zona Desarrollo Potencial, ello expresa además la forma en que se puede concretar la Ley Genética fundamentalmente del desarrollo psíquico, por cuanto el tránsito de una zona de desarrollo actual con la ayuda del adulto o de otros, implica necesariamente la estimulación y desarrollo de nuevas zonas de desarrollo próximo cualitativamente superiores, es decir el tránsito de lo externo a lo interno.

Vigotsky definió las dimensiones del desarrollo psíquico cuando expresó: "... La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo próximo lo que

puede llegar a saber; determinado a través de la solución de un problema bajo la guía o mediación de un adulto en colaboración con otro niño más capaz...”

La autora coincide con este planteamiento pues justamente el aprendizaje es quien determina y posibilita el desarrollo, el aprendizaje debe partir desde lo actual hasta los límites posibles con relación a la base, siempre con un objetivo mucho mayor y cualitativamente superior que será el ideal a alcanzar, es decir lo potencial.

En tal sentido es necesario aprovechar que en la edad escolar el sistema nervioso y la psiquis del niño esta en una condición excepcionalmente favorable para el aprendizaje de formas, normas y reglas adecuadas de convivencia y socialización. Y más aún para un aprendizaje moral, afectivo e intelectual que garantice su paso exitoso por la infancia y la adolescencia. Aunque a cada momento de la vida se requiere una especial atención a la educación de la personalidad.

La agresividad, la timidez, la falta de responsabilidad, la falta de respeto a las personas, el hurto, el desinterés por el estudio, el maltrato y descuido de las cosas y otras formas de comportamiento se aprenden en el seno de la familia, la comunidad y la escuela. Todo se aprende, lo positivo y lo negativo. A tal efecto es necesario reflexionar acerca de la conceptualización vigotskiana de períodos sensitivos, pues mientras mas tempranamente sean atendidas y debidamente tratadas las causas que generan la violencia en la familia, mejor serán asimiladas las influencias educativas y el establecimiento de patrones positivos de convivencia y comportamiento. No se puede olvidar que estos períodos constituyen”...el período más saturado y rico, más denso en contenido y lleno de valor de todo el desarrollo psíquico del escolar...”

La unidad entre lo cognitivo y lo afectivo expresa el interés motivacional que constituyen la base para el aprendizaje, la existencia de un ambiente emocional afectivo y la consecuente disposición del escolar para el aprendizaje, constituyen pilares importantes para el adecuado funcionamiento de la actividad cognoscitiva. De igual forma, la presencia de agentes disociadores y medios psicológicamente complejos, influyen de manera negativa en la conducta para lo cual el personal docente debe de mostrar adecuada preparación para contribuir a su desarrollo.

Para explicar el importante papel del medio y de las condiciones internas en el desarrollo del escolar ,Vigotsky introdujo el importante concepto de situación social del desarrollo,lo cual definió de la siguiente manera”...La situación social del desarrollo es aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externa ,que es típica en cada etapa y que condicionan también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares , que surgen al final de dicho período...”

En la concepción Vigotskiana se reflejan cuestiones esenciales para la labor de prevención de los trastornos afectivos de la conducta en los escolares. Los educadores no pueden soslayar el sistema de interrelaciones complejas que se establecen en cada momento entre los educandos y su familia grupo escolar y comunidad, pues en esa dinámica se conforma el desarrollo normal o alterado de la personalidad en formación.

Los educadores deben conocer profundamente las condiciones sociales del desarrollo del educando en la familia, la escuela y la comunidad. Pero esta información han de utilizarla en cada momento para elevar la calidad de su desempeño profesional en la orientación al escolar, la familia y a todas las personas que desde la comunidad pueden y deben contribuir a mejorar cada día su educación y crecimiento formativo personal.

El trabajo correctivo compensatorio constituye la piedra angular en esta estrategia, por cuanto tiene en cuenta las características del trastorno, así como las condiciones de vida y las relaciones de convivencias que estos establecen con sus miembros, todo ello permite que el docente pueda incidir de manera positiva y planificada no sólo en el aprendizaje, sino también en el proceso de autorregulación de la conducta en la medida en que sea capaz de construir situaciones educativas que permitan potenciar valores y normas de conductas positivas.

La estrategia que se propone tiene un carácter eminentemente humanista sustentada en los principios de la Educación Especial, lo que otorga solidez a la labor realizada por el personal docente a partir de un efectivo trabajo correctivo

compensatorio, para favorecer la integración social de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta cuyas condiciones de vida en el hogar resulten hostiles.

La propuesta también está sustentada en los principios de la Pedagogía General, como son:

- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo social.
- Unidad de instructivo y lo educativo.
- Carácter colectivo e individual.
- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- Unidad del carácter científico e ideológico.

El principio de la unidad entre lo instructivo, lo educativo se aprecia en la estrategia ya que estas categorías tienen puntos de contacto, no educamos si no corregimos patrones inadecuados que afectan el comportamiento y no educamos sino brindamos atención educativa tanto a familiares como a escolares en cuyo seno familiar prevalezca la violencia

2.2.1 Estructura de la estrategia metodológica.

Misión: Perfeccionar la preparación del personal docente de la Escuela Especial para los niños , niñas y adolescentes con trastornos afectivos y de la conducta a fin de lograr mayor efectividad en el tratamiento psicopedagógico a escolares víctimas de la violencia familiar.

Objetivo General : Garantizar el accionar de los diferentes agentes educativos implicados en su ejecución práctica a través de la actividades con carácter desarrollador y altamente vivencial a fin de brindar atención educativas a los escolares con trastornos afectivo y de la conducta víctima de la violencia familiar.

Objetivos Específicos:

1. Declarar las posibilidades reales de los maestros para asumir de manera consciente los cambios educativos en sus escolares.
2. Diseñar un sistema de acciones metodológicas a los docentes que sirva de preparación y les facilite una organización de la labor formativa realizada por la escuela vinculando lo teórico a lo práctico y uniendo lo extracurricular aprovechando las potencialidades de los escolares y el entorno escolar.

3. Utilizar las posibilidades que brinda el contenido del programa "La aventura de la vida", a fin de propiciar la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.

Para el desarrollo de la estrategia metodológica la autora describe tres fases:

1ra Fase: diagnóstico interactivo.

Permite identificar las potencialidades y debilidades del desempeño del docente a partir de la preparación recibida con temas relacionados con la violencia familiar.

Se realizó un diagnóstico inicial a los docentes con el objetivo de conocer el estado real de la preparación que poseen los mismos para enfrentar la atención educativa a los escolares víctimas de la violencia familiar.

Se les pedirá que relacionen los principales temas en los que se presentan las mayores carencias y debilidades para enfrentar la atención educativa a estos escolares.

Se planifican los temas que serán abordados como parte del plan temático a desarrollar con la participación de todo el personal docente incluyendo a directivos y especialistas.

Se determina el cronograma de la preparación metodológica y el tiempo dedicado a cada tema con los correspondiente medios técnicos y recursos que serán utilizados.

Acciones a desarrollar

- Se planificará desde los órganos técnicos de dirección el cronograma de preparación de todo el personal del centro.
- Se realizarán las labores sociales y visitas al hogar para conocer las situaciones generadoras de violencia de cada hogar.
- Se orientará la confección de las caracterizaciones psicopedagógica a partir de los elementos abordados en cada uno de los temas recibidos.

- En los colectivos de ciclos se planificará los estudios de caso de cada uno de los escolares que son víctimas de la violencia familiar, convocando para su realización a la familia como sujeto activo en la estrategia de intervención.
- Determinar los temas que serán abordados en la preparación metodológica en dependencia de las necesidades derivadas del diagnóstico inicial como resultado del proceso de caracterización.

Para concretar la preparación de los docentes se propone el siguiente Plan temático impartiendo una frecuencia.

Temas	Formas de organización	Métodos	Medios	Frecuencia
La violencia familiar. Sus implicaciones en la conducta de niños niñas y adolescentes.	Conferencia-taller	Oral Expositivo	Video debates sobre spot televisivos y materiales de video	1 frecuencia
Causas que generan la violencia en familias disfuncionales.	Conferencia Taller	Elaboración conjunta	Tarjetas y materiales de TV	1 frecuencia
Vías y procedimientos para la atención educativa a los problemas afectivo de la conducta en caso de violencia familiar	Seminario Taller	Elaboración conjunta	Sistema de actividades dirigidas al docente, la familia y los escolares	5 frecuencias
Consecuencias de la sobreprotección	Taller	Oral expositivo	Debates sobre spot televisivos,	1 frecuencia

familiar			videos	
El programa La Aventura de la Vida. Objetivos y utilidad	Taller	Oral Expositivo	Folletos y materiales del programa	5 frecuencias
Las escuelas de educación familiar	Taller	Seminario taller	Videos, TV	2 frecuencias
Psicoterapia escolar	Taller	Seminario taller	Técnicas psicoterapéutica	

2da Fase: Elaboración Conjunta:

Es la etapa donde se concreta las acciones de preparación al personal docente para la atención educativa a los escolares con trastornos afectivo y de la conducta víctimas de la violencia familiar contenidas en el plan temático, a través de la implementación de un sistema de actividades de carácter práctico organizativo para el trabajo con los escolares y con las familias.

Acciones a desarrollar

- Elaboración de un sistema de actividades dirigidas a la atención educativa de los escolares con trastornos de conducta que son víctima de la violencia familiar, con el empleo del Programa, La Aventura de la Vida.
- Realización de escuela de educación familiar donde se les brinda tratamiento a las diferentes situaciones generadoras de violencia.

Acciones a realizar por los docentes para la atención educativa a los escolares con trastornos de conducta víctimas de la violencia familiar.

- Utilizar los diferentes temas y situaciones que brinda el programa “ La Aventura de la Vida”, como eje transversales en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares con el objetivo de transformar actitudes negativas en dichos escolares.
- Capacitar al resto de los trabajadores del centro, sobre la aplicación del programa “La Aventura de la Vida”, una vez por semana.

- Realizar talleres, escuelas de padres, video- debates, con las temáticas: violencia contra la mujer, disfunción familiar, maltrato infantil, responsabilidad de los padres en el normal desarrollo de las niñas y los niños, alcoholismos, convivencia social, con el objetivo de influir y contribuir a la modificación de comportamiento y estilos de vida.
- Desarrollar actividades con la comunidad donde se encuentra enclavada la escuela tales como participación en las reuniones de los CDR y FMC, trabajos voluntarios, guardia pioneril, celebración de fechas históricas etc., para cumplimentar su función como centro de recurso y apoyo e institución cultural más importante de la comunidad.

Actividades que se proponen para trabajar el programa La Aventura de la Vida con los escolares víctimas de violencia familiar.

El programa “**La Aventura de la Vida**”, fue creado y desarrollado desde el año 1989 en el País Vasco (España) por la Fundación Educación Experimental (EDEX). El mismo se ha enmarcado dentro de la concepción de Educación para la salud, como estrategias de prevención en el uso indebido de drogas, tratamiento a la violencia y la formación en valores, dirigido a niños y niñas entre 8 y 12 años de edad.

El tratamiento psicopedagógico está ordenado en secuencias que tratan de poner en juego cada uno de los aspectos que comprometen las actividades representativas necesarias para cubrir satisfactoriamente las demandas escolares. Ellas son la actividad discursiva, la escritura y la lectura.

- En las primeras sesiones se promueve la actividad discursiva a partir del realce de cualquiera de las situaciones conflictivas presentadas por los escolares, donde se incentiva al escolar que narren sus vivencias.
- En un segundo momento, se les pide a los escolares que escriban sobre lo hablado, pudiendo incorporar el dibujo y otras psicografías.
- En un tercer momento de la sesión, cada niño lee lo que escribió o dibujó en su cuaderno y hace público lo escrito.

Para el desarrollo de la estrategia se tuvieron en cuenta las habilidades para la vida que nos brinda el programa como son: el auto respecto, relacionarse y tomar decisiones, por ser éstas las cualidades que más se dañan en la convivencia familiar desajustada, cuyas manifestaciones en la conducta se reflejan en el marco de la institución escolar. Entre el hábito saludable se tuvo en cuenta diferentes tópicos de programas como son los estilos de vida (La seguridad, las relaciones interpersonales, integración social, el consumo de alcohol).

Cada una de las habilidades anteriormente descritas pueden ser trabajadas con actividades específicas a partir de situaciones educativas creadas por el propio docente en las cuales los escolares realizarán valoraciones, juicios, razonamientos asumirán de manera responsable las diferentes situaciones en las cuales se han visto inmersos. Las actividades propuestas son:

Habilidad de autorespeto

- Señalar en el calendario del aula la fecha del cumpleaños de cada escolar y celebrarlo con tarjetas en las que cada miembro del aula exprese a la persona homenajeada el por qué del aprecio que siente por él.
- Darle a conocer los derechos de la infancia y pedirle a los escolares que revisen si en su vida personal alguno de ellos no cumplen y por qué.
- Proponerle a los escolares que cada uno de ellos le escriba una carta a su padre donde le recuerde las cosas que más le gusta de ellos.

Habilidad de relacionarse

- Comentar sobre aquellas ocasiones en las que no han cumplido con su palabra, explica los motivos, cómo se sintieron y cuáles fueron las consecuencias.
- Relatar situaciones en las cuales no han sido capaces de contradecir a otras personas por temor a perder su amistad. Valorar otras formas de actuar.
- Comentar sobre aquellas situaciones en las que se han sentido buenos amigos y otras en las que no han sentido lo mismo.
- Invitar a los escolares a que piensen en situaciones en las cuales sintieron que estaban siendo irrespetados o maltratados y no dijeron nada. Deberán escribir una respuesta agresiva otra pasiva y otra asertiva.

Habilidad para tomar decisiones:

- Anotar en la pizarra diferentes errores que los escolares reconocen haber cometido y las consecuencias derivadas de asumirlo o no (negar, mentir, etc.).Pedirles valoraciones.
- Comentar sobre algo que deseen alcanzar y qué están haciendo para ello.
- Presentar tres situaciones problemicas en las cuales se aprecien agresión física y verbal: hombre a mujer, mujer a hombre, padre a hijo entre compañeros de estudio. Preguntarle qué harían si estuvieran presenciando esta situación.

Hábitos saludables: Consumo de Alcohol

- Hacer un listado colectivo de conflictos originados por consumo de alcohol que hayan sucedido en su radio de acción. Comentarlos y pedirles valoraciones.
- Comentar de algunos casos donde el consumo excesivo de alcohol haya provocado problemas en las relaciones familiares y de convivencia en el barrio.

Hábitos saludables: La seguridad

Espacio apóyate en mí

El docente elaborará diferentes caritas que reflejan alegría o tristeza. El escolar debe escoger una de las caritas con las que se identificará teniendo en cuenta su estado de ánimo y en el momento de la actividad expondrán su vivencias al respecto.

Pedirles que narren sus vivencias, experiencias y expresen sus criterios sobre las siguientes interrogantes:

- ¿Piensas que los padres siempre están a favor de sus hijos?
- ¿Cómo te sientes cuando tienen en cuenta una idea tuya?
- ¿A quién acudes en primer lugar cuando algo te preocupa?
- ¿Crees que las niñas y los niños reciben los mismos tratos en el hogar?
- ¿Qué sabes de los daños que provoca la ingestión excesiva de bebidas alcohólicas?
- ¿Cómo te sientes si un amigo te deja a un lado?
- ¿Qué es lo mejor y lo peor que te halla ocurrido?

- ¿Qué es para ti lo más importante en las personas?
- ¿Qué sientes cuando alguien no cumple su compromiso contigo?

3ra Fase: Control y evaluación

Permitirá la autoevaluación (importante para que el docente identifique hasta donde el alumno es capaz de valorar sus avances) y evaluación del desarrollo de la estrategia de preparación en su accionar con los escolares y con las familias de estos, en la efectividad que se logre con los temas impartidos y la realización del sistema de actividades desarrolladas.

En el contexto pedagógico la reeducación ocurre dentro del proceso docente educativo a través de la interacción del alumno , el grupo escolar y el maestro, en este proceso el elemento esencial es la dinámica que se establece, fundamentalmente entre el alumno y su grupo dentro de un proceso organizado para estos fines.

Es necesario, para que prevalezcan la cualidades positivas sobre las negativas en estos escolares que exista un clima educativo que favorezca la participación de todas teniendo en cuenta sus reales posibilidades, que se respeten sus criterios y cuando estos sean inadecuados promover situaciones educativas, y incluso con la utilización de sus propios juicios a fin de modificarlo sin agredir las ideas improcedentes, por lo que se brinda suma importancia a todos los componentes que configuran el panorama educativo, lo que permite el trabajo con la estrategia de intervención desde las perspectiva sociocomunicacional.

Por otro lado es importante tener en cuenta que el trabajo con la familia implica la necesidad de ir evaluando cómo van evolucionando las situaciones que generan violencia en el hogar, las cuales requieren de no poco tiempo pues no siempre las familias admiten intromisiones en sus problemas lo que trae como consecuencia que no se incorporen a la estrategia de intervención diseñada por la escuela, esto torna más difícil la atención a los escolares los cuales reciben influencias positivas en el centro sin que existan modificaciones en el hogar, es decir no se logra incidir sobre las causas que generan la violencia.

Valoración de la propuesta por el criterio de especialistas.

Con el propósito de obtener juicios valorativos sobre la estrategia metodológica para perfeccionar la preparación del personal docente que labora con escolares portadores de trastornos afectivo y de la conducta víctimas de la violencia familiar, así como las acciones que deben emprenderse en cada etapa, se recurrió al método de valoración por criterio de especialistas. Para su selección se notificaron los criterios siguientes:

- ❖ La efectividad de la labor profesional de los mismos.
- ❖ La determinación de coeficientes de competencia, cuya composición la integraron 15 especialistas.

La expresión del grado de conocimiento de estos fue demostrada del siguiente modo:

2 en 8

4 en 9

9 en 10

Caracterización del grupo de especialistas

• Función que desempeñan los especialistas	Cantidad	Años de experiencia en el sector	Resultados de los últimos años
• Maestros de experiencia	2	,23,25	B, MB
• Especialista del C DO	3	15,26,17	B, B, MB
• Directivos	2	25,19	B,B
• Metodólogos	3	33,26,17	MB, B, B
• Secretarios del CAM	2	18,24	B, B
• Profesor Universidad Pedagógica.	1	23	B
• Licenciado en derecho	1	2	-
• Licenciada en Psicología	1	3	-

Se supone conocer que:

- ❖ El 20%, representado por 3 especialistas tiene más de 25 años en educación, el 46,6% (7), está entre los 15 y 20 años de experiencia, el 15% tiene de 10 a 15 años, y sólo 2, para un 13,3% con menos de 5 años, por lo que la composición de los especialistas consultados resultó variada teniendo en cuenta la experiencia acumulada en la actividad.
- ❖ Por otra parte el 20% de los mismos tiene más de 15 años de trabajo con estrategias de diversas denominaciones: metodológicas, educativas, pedagógicas, logopédicas, entre otras, el 40% tiene de 15 a 20 años, el 15% de 10 a 15 y el resto, menos de 15 años.
- ❖ El 86% representado por 13 especialistas ha trabajado en escuelas especiales, 8 de ellos, para un 53,3%. ha trabajado directamente con los escolares portadores de trastornos afectivos y de la conducta, lo cual les ha posibilitado el conocimiento de la atención educativa que reciben estos..
- ❖ El 13,3% son maestros e igual número de directivos, el 20% son metodólogos e igual número de especialistas, por lo que la estrategia se valoró desde diferentes posiciones de desempeño.

- ❖ El 90% ha mantenido como línea investigativa los temas relacionados con la especialidad de Trastornos afectivos y de la conducta, el perfeccionamiento del proceso docente educativo, así como de la atención a la familia.
- ❖ El 60% representado por 9 especialistas ostentan la categoría de Master, en tanto que los 7 restante se encuentran incorporados a la 1ra edición de la maestría en Ciencia de la Educación.

Concluida la selección se le aplicó una encuesta para conocer sus valoraciones sobre la estrategia metodológica elaborada:

Las fuentes de argumentación fueron:

- ❖ Fundamentos teóricos en que se apoya la estrategia.
- ❖ Estructura general de la estrategia.
- ❖ Funcionalidad de la estrategia metodológica para la preparación del personal docente en la atención educativa de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta.
- ❖ Utilidad de la estrategia para el tratamiento a la violencia familiar.
- ❖ Viabilidad en la utilización de los programas La Aventura de la Vida y atención integral de la salud mental.

De los quince especialistas encuestados, el 100% considera que la estrategia está adecuadamente fundamentada desde el punto de vista teórico y metodológico en los aspectos psicológicos, metodológicos y filosóficos respectivamente. Refieren que el análisis de los diferentes enfoques relativos al término de estrategia que realiza la autora, le confieren objetividad a la propuesta.

El 93, 3% representado por 14 especialista, están de acuerdo en que la estrategia satisface las necesidades de superación del personal docente para la atención educativa de los escolares con trastornos de conducta víctimas de la violencia familiar, argumentando que la mayor parte del personal docente que se encuentra laborando actualmente en esta escuela no es especializado, sino que por lo general provienen de otras educaciones, Primaria y Secundaria Básica, además de los Defectólogos Integrales, pero incluso a estos les falta preparación para el tratamiento al tema de los desórdenes en el comportamiento que tienen como agravante la violencia familiar.

Los resultados obtenidos en la valoración de los aspectos antes mencionados son como se describe a continuación.

[illegible]

Utilidad de la estrategia para el tratamiento a la violencia familiar.	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Efectividad del programa utilizado.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5

Los resultados reflejados en la tabla anterior se aprecia que los especialistas coinciden en evaluar cada uno de los aspectos de la estrategia de MB tendiendo a excelente considerando que los mismos hacen una valoración con juicios muy positivos sobre la misma lo cual queda confirmado por los indicadores evaluados con las categoría de 3 (B), 2(R), 1 (M).

Descripción de la aplicación de la Estrategia metodológica concebida.

Primeramente se planificó desde los órganos técnicos de dirección el cronograma de preparación de todo el personal del centro, se determinaron los temas que fueron abordados en la preparación metodológica en dependencia de las necesidades derivadas del diagnóstico inicial como resultado del proceso de caracterización.

Se inicio con una preparación a todo el personal del centro incluyendo al de apoyo, utilizando como vía los seminarios, talleres , conferencias , dramatizaciones de obras teatrales, encuentros entre padres , especialistas de salud y maestros con el propósito de intercambiar sobre las principales manifestaciones que presentan los escolares como consecuencia de hogares disfuncionales y violentos, así como las condiciones específicas en que se produce el proceso docente educativo, sus barreras y la forma de vencerlas.

Se realizaron las labores sociales y visitas al hogar para conocer las situaciones generadoras de violencia en cada escolar.

Posteriormente se orientó la confección de las caracterizaciones psicopedagógicas a partir de los elementos abordados en cada uno de los temas recibidos.

En los colectivos de ciclo se planificaron los estudios de casos de cada uno de los escolares que son víctima de la violencia familiar, convocando para su realización a la familia como sujetos activos en la estrategia de intervención.

Una vez creadas las condiciones se elaboró un sistema de actividades dirigidas a la atención educativa de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta que son víctimas de la violencia familiar, con el empleo del Programa La Aventura de la Vida, las cuales fueron incluidas en la preparación que recibieron los docentes.

Se realizaron las escuelas de educación familiar donde se les brindó tratamiento a las diferentes situaciones generadoras de la violencia.

El tratamiento psicopedagógico se organizó en secuencias que tratan de poner en juego cada uno de los aspectos que comprometen las actividades representativas necesarias para cubrir satisfactoriamente las demandas escolares. Ellas son. La actividad discursiva, la escritura y la lectura, cada una de las cuales constituyó el objetivo central de cada actividad realizada.

Para el desarrollo de la estrategia se tuvieron en cuenta algunas habilidades para la vida que nos brinda el programa como son, **el autorespeto, relacionarse y tomar decisiones**, por ser éstas las cualidades que más se dañan en la convivencia familiar desajustada, cuyas manifestaciones en la conducta se reflejan en el marco de la institución escolar.

Cada actividad estuvo dirigida a lograr que los escolares exteriorizaran las diferentes situaciones con las cuales conviven, que sean capaces de emitir sus criterios, valoraciones con adecuado juicio crítico.

Cada docente identificó hasta dónde fue capaz de autovalorarse cada uno de sus escolares.

Se demostró cómo utilizar el expediente acumulativo del escolar para desarrollar el diagnóstico integral de los escolares que facilite una entrega pedagógica con calidad, cómo desarrollar los sistemas de clases siguiendo con la estructura didáctica establecida donde contemple las actividades teniendo en cuenta los niveles de desempeño, incluyendo en estas las de carácter educativo formativo que propicien la corrección y-o compensación de las manifestaciones y desajustes en la conducta, generadas como consecuencia de diferentes formas de violencia familiar, cómo

aprovechar las oportunidades que brindan las actividades artísticas de los instructores de arte, el uso de los medios audiovisuales, la biblioteca escolar con especial atención a los textos de la Editorial Libertad en donde se profundice la formación de valores.

La evaluación de la estrategia se realizó teniendo en cuenta las diferentes temáticas que conforman el mismo, la evaluación periódica de las actividades de la vida diaria, la inserción de la familia a las diferentes actividades planificadas por la escuela, la reincorporación social del niño a su comunidad comprobada por el seguimiento al tránsito, la modificación de su modo de actuación, el aprovechamiento docente, todo lo anterior ha permitido que actualmente estén transitando a sus escuelas un total de 47 niños para un 60,2% del total de la matrícula.

Lo anterior permitió realizar la evaluación de los indicadores de la siguiente forma.

2.3. Diagnóstico de salida. Análisis de los resultados.

- ❖ Calidad de la preparación metodológica dirigida al personal docente sobre temas relacionados con la violencia familiar.

La preparación metodológica brindada al personal docente, influyó dentro de sus temas el relacionado con el tratamiento a la violencia familiar el cual permitió orientar e incidir sobre el tema de la violencia familiar en aquellos casos donde la existencia de conflictos, inadecuadas relaciones interpersonales y de convivencia no posibilitaban el adecuado desarrollo integral de los escolares. Ello se evidenció en que los 18 docentes, 15 de ellos que representan el 83,3% logran identificar como una de las causas generadoras de los trastornos que presentan los escolares el problema de la violencia familiar, por su parte los 3 restantes aun presentan algunas limitaciones para determinar las manifestaciones generadas por la violencia en el marco familiar, lo que representan el 16,6%.

El 100% de los directivos mostraron conocimientos por el tema de la violencia familiar, por lo que constituyó objetivos incluido en las temáticas a abordar en las respectivas preparaciones metodológicas, manifestando que el apoyo en los

especialistas continuaba siendo muy importante, pues ellos disponen de la preparación necesaria para orientar y prepararlos.

Se proyectaron temas que permitieron profundizar en la atención educativa que deben recibir los escolares con trastornos afectivos de la conducta, así como otros que resultan necesarios y de interés para concretar tales fines.

Este indicador se evaluó de **Bien**.

- ❖ Incidencia de las condiciones de vida familiares en la conducta de los escolares víctima de la violencia familiar.

De un total de 44 familias muestreadas, se logró que 32 de ellas, que representa el 72,7% lograran estabilizar su funcionamiento donde continúa predominando como elemento distintivo la ausencia de la figura paterna, sin embargo las influencias educativas no sólo fueron dirigidas hacia este aspecto, sino que además permitieron describir cada unas de las acciones que cumplimentan el resto del núcleo familiar.

El 72,3% corresponden a familias muestreadas cuyas relaciones interpersonales y de convivencia son desordenadas y complejas, dado a que se trasgreden los límites y no se ejerce la debida autoridad, lo que se refleja en la conducta de sus hijos .Al respecto se apreció como 64 de los 71 escolares, el 84,5% ,mejoraron los índices significativos que reflejaban agresividad como consecuencia del establecimiento de mejoras en la atención que brinda la familia a estos niños.

Los temas impartidos posibilitaron el tratamiento a algunas de las causas que provocaban la violencia familiar tales como: el establecimiento de las relaciones interpersonales, el consumo de tabaco y alcohol por ocasionar limitaciones a la economía del hogar a partir de restringir la satisfacción de necesidades materiales sobre todo la alimentación .No obstante, aún persisten familias que viven en condiciones de hacinamiento y promiscuidad, lo que permite su completa transformación.

Este indicador fue evaluado de **Regular**.

- ❖ Organización y desarrollo de la atención educativa a los escolares con trastornos de conductas víctima de la violencia familiar.

Los 18 docentes, que representan el 100% expresan que la estrategia elaborada facilita la atención educativa de estos escolares y que se realiza en correspondencia

con los objetivos y contenidos de la enseñanza, se emplean variabilidad de formas organizativas eficientes para su implementación, así como sistematicidad y empleo de medios y recursos importantes como los audiovisuales, se ha elevado de manera significativa la motivación de los escolares al ser capaces de realizar autovaloraciones ,emitir juicios, opiniones, asumir conductas responsables otras situaciones de la vida práctica escolar.

Se aprovecharon de manera especial las posibilidades que brindan tanto el contenido como los procesos en sí, para incidir en la formación de sentimientos, cualidades, valores, entre otros. Esta tendencia se observa también en la forma en que se orienta y controla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se observó un salto significativo en las posibilidades por parte de los alumnos de proyectarse en la clase al participar de forma activa e independiente planteando sus puntos de vistas, juicios, valoraciones, de forma similar ocurre con su papel protagónico al insertarse en el medio social, tanto en el aula, como en las organizaciones en las que participan y en la dirección de la propia institución.

La aplicación de algunas actividades contenidas en el programa La Aventura de la Vida le ha permitido a los docentes contar con recursos necesarios que le permitan no sólo brindar tratamiento a las manifestaciones en la conducta, sino también incidir de manera positiva en los efectos que genera la violencia familiar en los escolares.

Este indicador fue evaluado de **Bien**.

❖ Cumplimiento del Reglamento escolar y el horario de vida del centro.

Es accionar pedagógico y educativo del personal docente y de apoyo del centro, unido a la preparación que en los aspectos técnicos metodológicos presenta actualmente el personal docente, permitieron incidir de manera directa sobre las manifestaciones de constantes indisciplinas y los inadecuados modos de comportamiento de los escolares, los cuales no permitieron que se cumplimentara de manera estricta con el horario de vida en la escuela.

En estos momentos, la entrada al pase se comportó a un 96,6%, la cifra de escolares que no mantienen hábitos higiénicos adecuados, se redujo de manera significativa, apreciándose que tanto porte y aspecto, así como la limpieza del calzado, entre otras constituyen logros de organización escolar y del régimen de vida del centro.

Se logró solucionar la problemática generada por el deambulismo y las indisciplinas de algunos niños en el dormitorio durante el horario de sueño, con las veladoras nocturnas.

Este indicador fue evaluado de **Bien**.

- ❖ Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el entorno escolar para la atención educativa a los escolares víctimas de la violencia familiar.

Se utilizaron de manera sistemática las diferentes áreas de juego, laboratorio de computación, biblioteca, programa audiovisual, talleres, autoconsumo, atención a las parcelas o áreas exteriores, siendo suficientemente explotadas por los docentes para incentivar en los escolares su participación en las actividades extracurriculares. El área de mayor incidencia ya no solo era el laboratorio de computación con un 13,2% de aceptación, sino además el programa audiovisual, el autoconsumo y la biblioteca. Las actividades que menos se realizaban eran las relacionadas con el autoconsumo y la atención a las parcelas, esta última solamente se realizaban cuando eran dirigidas por el maestro como parte de las actividades extracurriculares. Esta situación estaba dada por la falta de educación familiar para crear conciencia de la necesidad de que los escolares se forjen con el espíritu de productores y no de consumidores.

Este indicador se evaluó de **Bien**.

- ❖ Efectividad de la labor social realizada por los docentes a las familias de escolares víctimas de la violencia familiar.

La efectividad de toda la labor correctiva compensatoria de los escolares con trastornos afectivos y de la conducta radica en el conocimiento profundo de las características y particularidades de estos en los diferentes contextos de actuación de las caracterizaciones psicopedagógicas las labores sociales constituyen un elemento importante a realizar por parte de los docentes.

El 92,2% de los docentes, representados por 16 de ellos, logró perfeccionar habilidades que le permitieron poseer un conocimiento más profundo para realizar una correcta labor social lo cual les facilitó el diseño de estrategias concretas para involucrar a las familias en el proceso educativo que realiza la escuela.

Solamente 2 docentes, que representa el 11,1% no lograba establecer una adecuada comunicación con las familias y agentes comunitarios, refieren realizar las labores sociales pero no se sienten preparados en la recogida de datos para la realización del diagnóstico, destacando que en su totalidad son superficiales y recogen información en un solo aspecto, no profundizan con la comunidad ni con las organizaciones, lo que incide de forma desfavorable en la atención educativa a las situaciones que en el orden familiar y comunitario pueden estar afectando la calidad del proceso pedagógico que enfrentan los escolares.

Este indicador fue evaluado de **Bien**

- ❖ Efectividad de las escuelas de educación familiar para el tratamiento a la violencia familiar.

En tal sentido se constató con 44 familias que representan el 100% de la muestra escogida, todas refieren que los temas de educación familiar han sido suficientemente aprovechados para trabajar con los padres sobre cómo ayudar a sus hijos, refieren que los temas tratados han sido muy valiosos sobre todo porque aportan cómo hacer para mejorar la atención educativa que reciben los niños, niñas y adolescentes.

Se constató que la frecuencia de realización de dichas reuniones aumentó a una frecuencia mensual se incluyeron los temas referidos a la violencia familiar y sus consecuencias, lo que permitió brindar tratamiento oportuno a este tema y se diseñaron acciones de carácter institucional para trabajar con estas familias, obteniéndose resultados satisfactorios en 13 de estas familias, para un 24,5%.

Se proyectaron videos dramatizaciones, narraciones y otras formas de situaciones problemáticas las cuales motivaron el debate y el intercambio. Por tal motivo este indicador fue evaluado de **Bien**.

Se aprecia un mayor nivel de comportamiento de niños, niñas y adolescentes así como una mejor motivación para enfrentar la atención educativa según los resultados del diagnóstico final.

Conclusiones.

1. Los resultados del estudio histórico realizado, así como los fundamentos teóricos en torno a la superación profesional que brinda atención educativa a los escolares con trastornos afectivos conductuales, víctimas de la violencia familiar, permiten precisar la necesidad de determinar la incidencia de esta problemática en los contextos educativos en que se desarrollan a fin de lograr la formación integral de la personalidad de estos niños.
2. La sistematización realizada ha posibilitado la conformación de un soporte teórico, el cual permitió elaborar una estrategia metodológica para perfeccionar la superación profesional en la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar.
3. La estrategia metodológica permitió elevar el nivel de superación profesional para desarrollar la atención educativa a los escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar, con la intervención conjunta de todos los miembros de los contextos educativos donde interactúan.

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta los resultados, consideramos recomendar.

1. Sugerir al Departamento de Educación Especial se aplique la estrategia elaborada en el resto de las escuelas donde existan escolares con alteraciones en el comportamiento como consecuencia de la violencia familiar.
2. Divulgar por diferentes vías los resultados de la investigación con el propósito de que sirva de referente para futuras investigaciones.

Bibliografía.

Acosta Tieles N. (2002). Maltrato infantil. La Habana : Científico Técnico.

Álvarez, M. 1993. Acerca de familia cubana actual. La Habana : Academia.

Ares, Patricia. 1999. Hogar dulce hogar ¿Mito o realidad. La Habana : Facultad de Psicología.

Artidez de León, Ileana. 1997. Violencia : Un problema social y de salud. Sexología y Sociedad. 6, 12 – 15.

Betancourt Torres, Juana V. y González Urra, Amparo O. 2003. Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. 2003. El aprendizaje : ¿Un tema de ayer, de hoy, de siempre?.-p. 14-18. Educación. 109, 14 – 18.

_____. 2002. La Configuración Psicológica en los menores con trastornos emocionales y de la conducta. Tesis de Doctorado. La Habana (Universidad)

_____. 2001. Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana :Pueblo y Educación.

Brito Perea, Teresa de J. (2001). Escuela de Educación Familiar. La Habana : Pueblo y Educación.

Cánovar Favelo, Lesbia. 1997. Los niños y sus derechos, para la vida. La Habana : MINED.

Castro Alegret, Pedro I. 1990. Qué es la familia y cómo educa a sus hijos. Pedagogía Cubana. 2, (5), 4-10.

Código de la Niñez y la Juventud. (1995) Ley 16/1978. La Habana : Gente Nueva.

Colectivo de Autores: (1994). La familia cubana : Principales rasgos sociodemográficos que han caracterizado su desarrollo y dinámica. La Habana : Pueblo y Educación.

Coquet Simón, Luisa. 2008. Sistema de talleres docente - metodológicos para capacitar a los docentes en la atención a las conductas negativas de los estudiantes de primer año intensivo. Tesis de Maestría. Guantánamo (I. S. P. de Guantánamo).

Cruz Tejas, Nereida y Betty Acosta Pérez, Betty. (2002). Educación, familia y valores En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. (pp. 310 – 315). La Habana : Pueblo y Educación.

Cuba Constitución de la República. 2003). La Habana : Política.

Cuba. Ministerio de Educación. (1998). Decreto Ley 64/82. Resolución 40/88. Circular 16/88. La Habana : Mined.

_____. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. 2005. Fundamento de la investigación Educativa : Maestría en Ciencia de la Educación : Módulo 1: primera parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2005). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 1: segunda parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2005). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 1 tercera parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2005). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 1 : cuarta Parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 2 : primera parte.-La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 2 : tercera parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 1 : cuarta parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa.

Maestría en Ciencia de la Educación : módulo : cuarta parte. La Habana]: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 3 : primera parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación : módulo 3 : segunda parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (2006). Fundamento de la investigación Educativa. Maestría en Ciencia de la Educación: módulo 3 : tercera parte. La Habana : Pueblo y Educación.

_____. (1954). Fundamento de la Defectología. La Habana : Pueblo y Educación, 1954.

Daudinot Gamboa, Juana. (2008, diciembre 8). Familia y Profesión Pedagógica. Un reto al desarrollo social. Disponible. Disponible [http : revista edusol. rimed. cu](http://revista.edusol.rimed.cu).

_____. (2007). La influencia de la familia en el proceso de formación profesional de los estudiantes del 1er año intensivo de la Licenciatura en Educación. Una alternativa Psicopedagógica para su dirección. Tesis de Maestría. Guantánamo (Universidad).

Díaz Tenorio, Mareelen. (2007, octubre 1). Funcionamiento familiar y realidad cubana actual. Disponible : [www. familis.org](http://www.familis.org).

Engels, F. (1963). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. La Habana : Política.

García Batista, Gilberto. (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana : Pueblo y Educación.

Gómez Cardoso, Ángel L. (2000). La familia como ámbito de acciones educativas. La Habana : Pueblo y Educación.

Martínez Gómez, Cristóbal. (2001). Salud Familiar. La Habana : Ciencias Médicas.

Martínez Pérez, Nolveris y Jones Boudet, Miriam i. (2007). Cómo puede la familia contribuir a la integración social de los niños con alteraciones conductuales. La Habana : MINED.

Martínez Ruíz, Irene. (2001). Inserción de la familia y la comunidad en el desarrollo del trabajo político ideológico de los estudiantes. La Habana : Ciencias Sociales.

Pérez Rodríguez Gastón y otros. (1999). Metodología de la investigación educacional. La Habana, 2t.

Seminario Nacional para Educadores : 4 (2003). Ministerio de Educación. La Habana : Pueblo y Educación.

Seminario Nacional para Educadores : 5 (2003). Ministerio de Educación. La Habana : Pueblo y Educación.

Seminario Nacional para Educadores : 6 (2003). Ministerio de Educación. La Habana : Pueblo y Educación.

Seminario Nacional para Educadores : 7 (2003). Ministerio de Educación. La Habana : Pueblo y Educación.

Torres González, Martha. (2003). Familia, unidad, diversidad. La Habana : Pueblo y Educación.

Toruelo González, Gustavo. (2001). Aprender a vivir. La Habana : Pueblo y Educación.

Turnes Martí, Lidia. (2002). Pedagogía de la ternura. La Habana : Pueblo y Educación.

Uva Heal Htopicsa toz. (20087, enero 20). Los trastornos de la conducta. Disponible: www.healthsystem.virginia.edu.

Vega Vega, René. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana : Pueblo Y Educación.

Vigotski. L. S. (1959). Fundamentos de la Defectología. La Habana : Pueblo Y Educación.

Anexo 1.

GUIA DE OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES Y PROCESOS.

OBJETIVOS: Constatar las regularidades existentes en el proceso de preparación del personal docente a fin de perfeccionar la atención educativa a los escolares con trastornos de la conducta víctimas de la violencia familiar.

- Observar las diferentes áreas de influencia de los escolares el tratamiento dado por el colectivo pedagógico.
- Dominio del Plan de Desarrollo de la especialidad.
- Utilización de las potencialidades que ofrecen los programas de la Revolución para el trabajo educativo en las distintas actividades.
- ¿Cómo se brinda atención educativa a las diferentes manifestaciones de conducta que se producen en el marco de la actividad pedagógica?
- Apoyar en los diferentes agentes socializadores para enfrentar la atención educativa a los escolares.
- ¿Cómo implementa la labor social a familias y comunidades?

Anexo # 2: Análisis de documento

Objetivo: Constatar si en los documentos metodológicos de la Escuela Especial Tato Madrugá se les da salida a la preparación de los docentes para la atención a escolares con trastornos afectivos y de la conducta víctimas de la violencia familiar

Documentos que fueron revisados:

- Sistema de Trabajo Metodológico.
- Sistema de clases (violencia familiar).
- Labores sociales
- Expediente clínico del escolar

Aspectos a revisar:

- Si existe información vinculada a la violencia familiar.

Anexo 3. Criterio de especialista.

Pedimos a usted su mayor colaboración en la información que debe ofrecer sobre el tema. Esta resultará de gran valor para el perfeccionamiento de este trabajo.

Nombre y Apellidos:

Ocupación:

Nivel cultural:

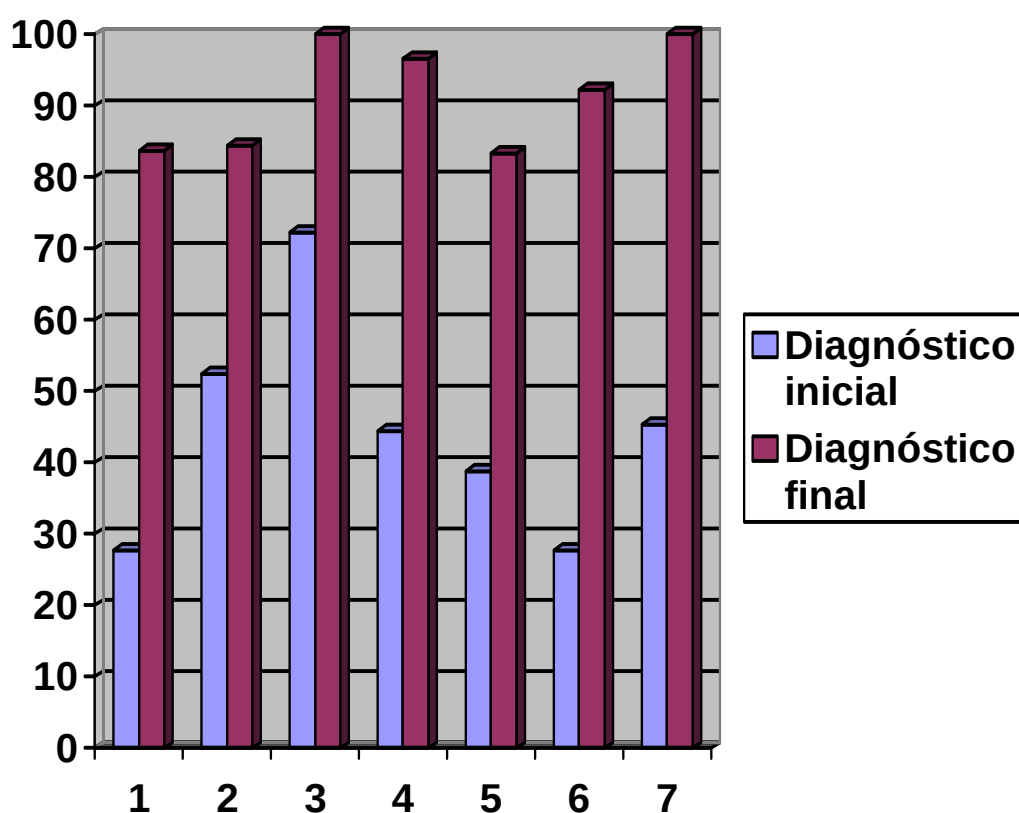
Años de experiencia:

Experiencia en la especialidad:

Categoría científica:

Estimado colega, como parte de las actividades que se están realizando para la valoración de la Estrategia Metodológica de superación profesional para la atención a escolares con trastornos afectivos y de la conducta es que solicitamos de usted un análisis profundo de esta y ofrezca sus consideraciones.

Anexo 6. Resultados del diagnóstico inicial y final

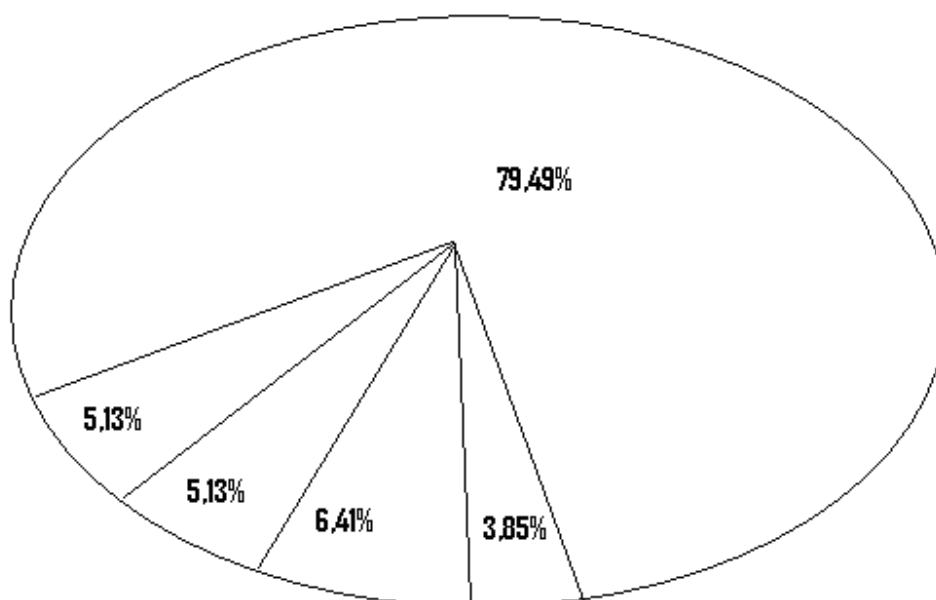


Resultados de la valoración en porciento del diagnóstico inicial y final

1		2		3		4		5		6		7	
I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F
27,7	83,3	52,4	84,5	72,3	100	44,4	96,6	38,8	83,3	27,7	92,2	45,3	100

Diagnóstico	Total	
Agresividad	62	79,49%
P. Agresivo	4	5.13%
Hiperquinético	3	3.85%
Hiperactivos	5	6.41%
Rechazo escolar	4	5.13%

Anexo 7. Manifestaciones de la conducta.



Anexo 4. Entrevista.

Objetivo. Constatar si el tema objeto de estudio constituye un problema en el centro.

necesitamos su cooperación en nuestro trabajo científico, para el mismo deberá responder a las siguientes interrogantes.

Cuestionario:

1-¿Conoce usted el diagnóstico de todos sus alumnos?

Si. No. En Parte

2-¿Cuáles son las principales manifestaciones presentes en sus alumnos?

3-¿Por qué se caracterizan sus alumnos?

4-¿Dónde radica la afectación primaria de sus alumnos?

5- ¿Considera usted que la violencia familiar constituye un problema en sus alumnos?

6-¿Todos presentan la misma tipo de violencia? Si. No.

7- ¿Cómo se manifiesta la violencia en sus alumnos?

8-¿De acuerdo a los conocimientos que posee sobre el tema cuál es la manifestación de que más prevalece en sus alumnos?

9 ¿Considera usted que el trabajo educativo desarrollado en la escuela en función de la violencia familiar es suficiente? ¿Por qué?

Finalmente le se agradece por haber prestado su colaboración.